

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO		
Universitat Internacional Valenciana	Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas	46062619		
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA			
Grado	Administración y Dirección de Empresas			
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA				
Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresas por la Universitat Internacional Valenciana				

NIVEL MECES	ÁMBITO DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO
2		
RAMA DE CONOCIMIENTO	ÁMBITO DE CONOCIMIENTO	
Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo	

SOLICITANTE	CARGO
MARIA BELEN SUAREZ FERNANDEZ	Secretaria General
REPRESENTANTE LEGAL	
MONICA RODRIGUEZ GASCO	Directora de Calidad y Sostenibilidad
RESPONSABLE DEL TÍTULO	
MONICA RODRIGUEZ GASCO	Directora de Calidad y Sostenibilidad

2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

A los efectos de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.

DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
C/ Pintor Sorolla, 21	46002	València	962934113
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
estudios@universidadviu.com	Valencia/València		962934113

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En: Valencia/València, AM 11 de diciembre de 2023
Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

1.1-1.3 DENOMINACIÓN, ÁMBITO, MENCIÓN/ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECIFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresas por la Universitat Internacional Valenciana	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
RAMA				
Ciencias Sociales y Jurídicas				
ÁMBITO				
Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
LISTADO DE MENCIÓN				
Mención en Creación de Empresas				
Mención en Transformación Tecnológica y Digitalización de Empresas				
Mención en Organizaciones Sostenibles y Gestión del Cambio				
MENCIÓN DUAL				
No				

1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	
Universitat Internacional Valenciana	
LISTADO DE UNIVERSIDADES	
CÓDIGO	UNIVERSIDAD
076	Universitat Internacional Valenciana
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS	
CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	
CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA
240	60
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS
48	126
CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS	
	0
CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER	
	6

1.4-1.9 Universitat Internacional Valenciana

1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS		CENTRO RESPONSABLE	CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE
46062619	Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas	Si	No

1.4-1.9.2 Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TÍTULO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL
No	No	Sí
PLAZAS POR MODALIDAD		
		180



NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO	
720	180	
IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.10 JUSTIFICACIÓN

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN

Ver Apartado 1: Anexo 6.

1.11-1.13 OBJETIVOS FORMATIVOS, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVACIÓN DOCENTE

OBJETIVOS FORMATIVOS

1.11. Objetivos formativos del título

Siguiendo las directrices establecidas en el Libro Blanco, el objetivo general del título de Grado en ADE es formar profesionales capaces de desempeñar labores de gestión, asesoramiento y evaluación en las organizaciones productivas. Esas labores se pueden desarrollar en el ámbito global de la or-

ganización o en cualquiera de sus áreas funcionales: producción, recursos humanos, financiación, comercialización, inversión, administración o contabilidad. El graduado debe conocer la articulación del normal desenvolvimiento de todas estas áreas funcionales con los objetivos generales de la unidad productiva, de éstos con el contexto global de la economía y estar en condiciones de contribuir con su actividad al buen funcionamiento y a la mejora de resultados. En concreto, debe saber identificar y anticipar oportunidades, asignar recursos, organizar la información, seleccionar y motivar a las personas, tomar decisiones, alcanzar objetivos propuestos y evaluar resultados.

El estudiante obtendrá una formación general orientada a la preparación para el ejercicio de su actividad, pero, tal y como establece la Ley 51/2003 de 2 de diciembre, en su desarrollo deberá respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación, accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y valores democráticos.

Los objetivos específicos de formación y aprendizaje para el Grado en ADE, siguiendo lo establecido en el Libro Blanco, se centra en la adquisición de conocimientos y competencias sobre los siguientes aspectos:

1. La naturaleza de la empresa y su relación con el entorno económico inmediato y mediato, nacional e internacional:

- La escasez y la asignación de recursos, el sistema de precios, teoría del consumo y de la producción, equilibrio competitivo, mercados no competitivos, eficiencia económica y teoría del bienestar.
- Modelo de determinación de la renta en una economía abierta, dinero, inflación, paro, crecimiento e instrumentos de política económica.
- Fundamentos teóricos de la toma de decisiones.
- Teoría básica de la empresa. Organización y áreas funcionales.
- Elementos básicos de contabilidad.
- Realidad económica nacional e internacional, sectores productivos, sector público, instituciones económicas y su evolución.
- Ordenamiento jurídico básico e instituciones de derecho civil, mercantil, fiscal y laboral.

Los métodos y las técnicas de la dirección y organización de empresas:

- Teoría de la organización. Dirección estratégica.
- Diagnóstico de la situación y los resultados de la empresa, de los flujos de fondos habidos en un período y de la determinación de los costes.
- Decisiones de política y estrategia comercial: *marketing mix*, políticas de precios, distribución, promoción y política de producto.
- Selección de proyectos de inversión, modelos de cartera, estructura de financiación en cuanto a medios y políticas, coste del capital y combinación riesgo#rentabilidad.
- Decisiones tácticas y estratégicas relacionadas con el área de producción/operaciones: planificación, programación y control de la producción, del producto, de los procesos y las instalaciones.
- Fijación de objetivos, políticas y planificación de recursos humanos: análisis, valoración y planificación de los puestos de trabajo, selección y formación de personal, desarrollo directivo, planificación de carreras, retribución y sistemas de incentivos.
- Sistemas de apoyo a la dirección y las funciones de los mismos: planificación, análisis, diseño e implantación de los sistemas de información.

Las herramientas instrumentales:

- Elementos básicos de álgebra lineal, cálculo diferencial e integral, optimización matemática, matemáticas de las operaciones financieras, estadística descriptiva, probabilidad, inferencia estadística, modelos de regresión simple y de variables explicativas.

1.11.1. Objetivos de menciones

Mención en Creación de Empresas



- Formar profesionales con habilidades que le permitan identificar oportunidades de negocio, elaborar planes de negocio efectivos y gestionar startups
- Desarrollar competencias en liderazgo empresarial, pensamiento innovador y toma de decisiones estratégicas

Mención en Transformación Tecnológica y Digitalización de Empresas

- Formar profesionales con las competencias necesarias para la comprensión y aplicación de tecnologías digitales, gestión del cambio tecnológico y estrategia digital
- Aportar al estudiante conocimientos sobre las tecnologías existentes
- Dotar al estudiante de las herramientas necesarias para liderar los procesos de transformación digital

Mención en Organizaciones Sostenibles y Gestión del Cambio

- Formar profesionales con las habilidades necesarias para liderar los cambios organizacionales que requieren los retos a los que se enfrenta la empresa moderna
- Dotar al estudiante de las herramientas pertinentes sobre gestión del cambio para lograr la sostenibilidad
- Aportar al estudiante los conocimientos necesarios sobre la ética empresarial, que le permitan equilibrar las metas económicas con las responsabilidades sociales y ambientales

ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE

1.14 PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO Y PROFESIONES REGULADAS

PERFILES DE EGRESO

Gestión de Empresas; Consultor; Auditor; Asesor; Gestión de Personas; Sector financiero; Emprendimiento; Docencia; Administración Pública

HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS

No

NO ES CONDICIÓN DE ACCESO PARA TÍTULO PROFESIONAL

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

C01 - Dirigir, gestionar y administrar empresas y organizaciones. TIPO: Competencias

C02 - Elaborar e interpretar la información contable, tanto la financiera destinada a los usuarios externos, como la interna destinada al control de gestión y la toma de decisiones. TIPO: Competencias

C03 - Ser capaz de resolver problemas de valoración financiera, tanto en decisiones de financiación, como de inversión empresarial, en el entorno nacional e internacional. TIPO: Competencias

C04 - Valorar la situación y la evolución previsible de empresas y organizaciones, tomar decisiones y extraer el conocimiento relevante. TIPO: Competencias

C05 - Capacidad para comprender y anticipar las situaciones de carácter fiscal a las que se enfrenta la empresa. TIPO: Competencias

C06 - Capacidad para analizar contratos formales e informales y el reparto del riesgo. TIPO: Competencias

C07 - Desarrollar la capacidad crítica sobre la actualidad económica española e internacional. TIPO: Competencias

C08 - Capacidad para analizar la coyuntura económica y comprender sus implicaciones. TIPO: Competencias

C09 - Capacidad para analizar las formas básicas de integración económica. TIPO: Competencias

C10 - Capacidad para aplicar métodos analíticos y matemáticos para el análisis de los problemas económicos y empresariales. TIPO: Competencias

C12 - Capacidad para expresarse en lenguajes formales, gráficos y simbólicos. TIPO: Competencias

C13 - Capacidad para formular problemas en distintos contextos económicos mediante el lenguaje matemático. TIPO: Competencias

C15 - Redactar proyectos de gestión global de las empresas y organizaciones. TIPO: Competencias

C16 - Capacidad para diseñar productos y servicios desde la perspectiva de las necesidades del consumidor. TIPO: Competencias

C17 - Capacidad para elaborar un plan de marketing. TIPO: Competencias

C19 - Capacidad para dirigir, formar y motivar a un equipo de ventas. TIPO: Competencias

C20 - Capacidad para crear relaciones con los clientes por encima de las situaciones de intercambio. TIPO: Competencias

C21 - Capacidad para redactar y defender un trabajo que verse sobre una o varias de las áreas funcionales de la empresa. TIPO: Competencias

C22 - Capacidad para comprender textos complejos que traten tanto de temas concretos como abstractos, incluyendo debates en su especialidad. TIPO: Competencias

C11 - Capacidad para definir, resolver y exponer de forma sistemática problemas complejos. TIPO: Competencias

C14 - Elaborar y redactar informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de mercados. TIPO: Competencias

C18 - Capacidad para solucionar problemas relacionados con el marketing. TIPO: Competencias



C24 - Gestionar bases de datos mediante las herramientas Microsoft Excel y Microsoft Access para el diagnóstico y análisis en contextos empresariales. TIPO: Competencias
CC12 - Conocer el funcionamiento de cualquiera de las áreas funcionales de una empresa y desempeñar con soltura cualquier labor. TIPO: Conocimientos o contenidos
C23 - Diseñar presentaciones aplicadas a la gestión empresarial mediante la utilización de la herramienta Microsoft PowerPoint. TIPO: Competencias
C25 - Aplicar los conocimientos a la práctica. TIPO: Competencias
CC1 - Adquirir habilidades y dominar herramientas informáticas aplicadas a las materias propias de la administración y dirección de empresas. TIPO: Conocimientos o contenidos
CC10 - Comprender el impacto de las variables económicas, político-legales, socioculturales, tecnológicas y medioambientales sobre la actividad empresarial. TIPO: Conocimientos o contenidos
CC11 - Conocer y aplicar criterios profesionales y rigor científico a la resolución de problemas económicos, empresariales y sus áreas. TIPO: Conocimientos o contenidos
CC13 - Conocer los sujetos y las instituciones del ordenamiento jurídico de mayor incidencia en la vida económica. TIPO: Conocimientos o contenidos
CC14 - Conocer el marco fiscal español, con especial referencia al ámbito empresarial. TIPO: Conocimientos o contenidos
CC15 - Comprender la relación entre la fiscalidad y las decisiones empresariales. TIPO: Conocimientos o contenidos
CC16 - Conocer la dimensión internacional de la tributación y su efecto en la empresa. TIPO: Conocimientos o contenidos
CC17 - Entender el papel histórico de las instituciones en la actividad económica, social y medioambiental. TIPO: Conocimientos o contenidos
CC2 - Poseer competencias para la búsqueda, identificación e interpretación de fuentes de información. TIPO: Conocimientos o contenidos
CC3 - Fomentar, garantizar, conocer y comprender la importancia del respeto a los Derechos Fundamentales y a la Igualdad de Oportunidades. TIPO: Conocimientos o contenidos
CC4 - Que los y las estudiantes sean capaces de demostrar conocimientos de usuario en el uso eficiente y eficaz de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación aplicadas al ámbito de estudio. TIPO: Conocimientos o contenidos
CC5 - Que los y las estudiantes sean capaces de mostrar la adquisición de un dominio del lenguaje específico propio del área de estudio. TIPO: Conocimientos o contenidos
CC6 - Poseer un conocimiento interdisciplinar de la empresa y de su entorno social, económico, institucional y jurídico, así como de los elementos básicos del proceso de dirección, tales como: organización y administración, contabilidad, fiscalidad, operaciones financieras, recursos humanos, comercialización y financiación e inversión. TIPO: Conocimientos o contenidos
CC7 - Comprender y aplicar criterios profesionales y rigor científico a la resolución de los problemas económicos, empresariales y organizacionales. TIPO: Conocimientos o contenidos
CC8 - Conocer la estructura del ordenamiento jurídico español y las principales reglas de su aplicación. TIPO: Conocimientos o contenidos
CC9 - Identificar y comprender la eficacia de las diversas normas jurídicas aplicables a la actividad económica. TIPO: Conocimientos o contenidos
H01 - Competencias de gestión, planificación, capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo TIPO: Habilidades o destrezas
H02 - Capacidad de análisis y síntesis TIPO: Habilidades o destrezas
H03 - Resolver problemas en entornos nuevos. TIPO: Habilidades o destrezas
H04 - Capacidad para tomar decisiones. TIPO: Habilidades o destrezas
H05 - Capacidad para trabajar en equipo y coordinar actividades. TIPO: Habilidades o destrezas
H06 - Gestionar el tiempo de forma efectiva. TIPO: Habilidades o destrezas
H07 - Capacidad para trabajar bajo presión. TIPO: Habilidades o destrezas
H08 - Capacidad para negociar y conciliar de forma eficaz. TIPO: Habilidades o destrezas
H09 - Redactar informes o documentos relativos al área. TIPO: Habilidades o destrezas
H10 - Capacidad crítica y autocritica. TIPO: Habilidades o destrezas
H11 - Leer y comunicarse en el ámbito profesional en más de un idioma. TIPO: Habilidades o destrezas



H12 - Capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones. TIPO: Habilidades o destrezas
H13 - Tener compromiso ético en el trabajo. TIPO: Habilidades o destrezas
H14 - Capacidad para trabajar de forma autónoma. TIPO: Habilidades o destrezas
H15 - Poseer iniciativa y espíritu emprendedor. TIPO: Habilidades o destrezas
H16 - Que los y las estudiantes sean capaces de mostrar la adquisición de un uso del inglés a nivel oral y escrito. TIPO: Habilidades o destrezas
H17 - Que los y las estudiantes sean capaces de aplicar sus habilidades en el trabajo colaborativo para el manejo y resolución de conflictos. TIPO: Habilidades o destrezas
H18 - Que los y las estudiantes sean capaces de mostrar una actitud proactiva hacia los Derechos Humanos, el respeto a la igualdad de género, hacia la multiculturalidad y a la diferencia, y rechacen cualquier tipo de discriminación hacia personas con discapacidad. TIPO: Habilidades o destrezas
H19 - Que los y las estudiantes sean capaces de asumir un compromiso con la calidad durante sus estudios. TIPO: Habilidades o destrezas
H20 - Que los y las estudiantes sean capaces de demostrar un nivel de madurez intelectual que les permita participar críticamente en los procesos de innovación científica y tecnológica. TIPO: Habilidades o destrezas
H21 - Que los y las estudiantes sean capaces de desarrollar y mostrar actitudes que impliquen un compromiso claro con la ética profesional. TIPO: Habilidades o destrezas
H22 - Que los y las estudiantes sean capaces de desarrollar habilidades que favorezcan su aprendizaje de forma autónoma a lo largo de su vida. TIPO: Habilidades o destrezas
H23 - Que los y las estudiantes sean capaces de mostrar una sensibilidad hacia la sostenibilidad. TIPO: Habilidades o destrezas
H24 - Tener actitud proactiva en el deseo de conocer aquello ignorado, imprescindible en todo proceso formativo y en toda actividad profesional con proyección. TIPO: Habilidades o destrezas
CC20 - Conocer y saber utilizar adecuadamente los diferentes métodos cuantitativos y cualitativos apropiados para razonar analíticamente, evaluar resultados y predecir. TIPO: Conocimientos o contenidos
CC18 - Conocer las principales instituciones económicas internacionales, con especial énfasis las correspondientes a la Unión Europea. TIPO: Conocimientos o contenidos
CC19 - Conocer la repercusión de las políticas de la Unión Europea en el entorno empresarial. TIPO: Conocimientos o contenidos

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1 REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN

3.1.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión

3.1.1.1. Criterios de acceso generales

De acuerdo con lo establecido en el artículo 15 del *Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad y en consonancia con el artículo 3 del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado*:

- Podrán acceder a los estudios universitarios oficiales de Grado en las Universidades españolas, en las condiciones que para cada caso se determinen en el presente real decreto, quienes reúnan alguno de los siguientes requisitos:
 - Estudiantes en posesión del título de Bachiller del Sistema Educativo Español o de otro declarado equivalente.
 - Estudiantes en posesión del título de Bachillerato Europeo o del diploma de Bachillerato internacional.
 - Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios de Bachillerato o Bachiller procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad.
 - Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios homologados al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de Bachiller en régimen de reciprocidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.
 - Estudiantes en posesión de los títulos oficiales de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior perteneciente al Sistema Educativo Español, o de títulos, diplomas o estudios declarados equivalentes u homologados a dichos títulos, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.
 - Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios, diferentes de los equivalentes a los títulos de Bachiller, Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en un Estado miembro de la Unión Europea o en otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, cuando dichos estudiantes cumplan los requisitos académicos exigidos en dicho Estado miembro para acceder a sus Universidades.
 - Personas mayores de veinticinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
 - Personas mayores de cuarenta años con experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza.
 - Personas mayores de cuarenta y cinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
 - Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente.
 - Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.
 - Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o españoles, o que habiendo finalizado los estudios universitarios extranjeros no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la universidad correspondiente les haya reconocido al menos 30 créditos ECTS.
 - Estudiantes que estuvieran en condiciones de acceder a la universidad según ordenaciones del Sistema Educativo Español anteriores a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.



2. En el ámbito de sus competencias, las Administraciones educativas podrán coordinar los procedimientos de acceso a las Universidades de su territorio.

3.1.2.Criterios de admisión

Cuando la demanda supere la oferta de plazas, la **Comisión Académica de Admisiones** examinará los currículos de los candidatos para decidir si proceder con su matriculación, de acuerdo con los perfiles de ingreso y los requisitos de formación previa establecidos. Para tal caso, la Comisión elaborará una lista de méritos de los candidatos de acuerdo con los siguientes criterios:

- **Expediente académico:** máximo 70%.
- **Experiencia profesional** contextualizada en el ámbito del título: máximo 20%.
 - Experiencia profesional en alguna de las salidas profesionales definidas en el criterio 1.14. de la presente Memoria de Verificación: 5% por cada año.
- **Formación complementaria:** máximo 10%.
 - Cada curso de hasta 100 horas directamente relacionado con alguna de las materias del grado: 5%.
 - Cada curso de más de 100 horas directamente relacionado con alguna de las materias del grado: 10%.
 - Curso de experto universitario o equivalente vinculado a alguna de las asignaturas del programa formativo: 10%.
 - Titulación de Grado, Licenciatura, Diplomatura adicional vinculado al perfil competencial del título: 5%.
 - Máster Universitario o Formación Permanente vinculado a alguna de las asignaturas del programa Formativo: 10%.

La **Comisión Académica de Admisiones** está formado por:

- Un miembro del Departamento de Admisiones de la Universidad.
- Un miembro de Secretaría Académica.
- La Dirección del Título.
- La Dirección de Calidad y Sostenibilidad, quien habitualmente delega en un técnico de Calidad.

Debido a la limitación de caracteres de la Sede Electrónica, se adjunta enlace a la información sobre los Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados: [C3.1.3_Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados.pdf](#)

3.2 CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Convenio

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 3: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

DESCRIPCIÓN

3.2.2.Descripción

Transferencia y Reconocimiento de Créditos de Enseñanzas Universitarias Oficiales

Con objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes tanto dentro del territorio nacional como fuera de él, la Universidad, conforme al artículo 10 del Real Decreto 822/2021 y a su normativa interna, valorará los créditos que pueden ser objeto de transferencia y de reconocimiento a la vista del expediente y de los documentos académicos oficiales del estudiante y relativos a las enseñanzas oficiales cursadas.

La normativa aplicable se encuentra disponible en el siguiente enlace:

https://www.universidadviu.com/sites/universidadviu.com/files/media_files/Normativa%20Reconocimiento%20y%20Transferencia%20de%20ECTS.pdf

A estos efectos, la **transferencia de créditos** implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en esta u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

Asimismo, el **reconocimiento de créditos** supone la aceptación por parte de la universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales, en esta u otra universidad, son computados en otras enseñanzas oficiales distintas a efectos de la obtención de un título oficial.



Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título. En ningún caso se podrá reconocer el Trabajo Fin de Grado.

Reconocimiento de créditos por experiencia laboral y profesional, títulos propios o enseñanzas oficiales no universitarias

La Universidad, a través de la **Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos**, valorará, a la luz del expediente del estudiante, los títulos oficiales que pueda aportar, las titulaciones propias universitarias o la experiencia profesional, y conforme al programa y a las materias concretas que tengan equivalencia en competencias, contenidos y dedicación del estudiante, aquellos créditos ECTS que puedan ser objeto de reconocimiento.

A estos efectos, el estudiante que solicite el reconocimiento de créditos deberá aportar documentación que acredite haber adquirido las competencias asociadas a la misma.

Conforme a la normativa vigente, podrán ser reconocidos por experiencia laboral y profesional acreditada o créditos cursados en títulos propios, en conjunto, un máximo de un 15% de los créditos que constituyen el plan de estudios.

Reconocimiento de créditos cursados por acreditación de experiencia laboral y profesional

La experiencia profesional o laboral acreditada podrá ser reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título. En todo caso, únicamente podrán obtener esta vía de reconocimiento quienes acrediten mediante los mecanismos que posteriormente se expresan un período, como mínimo, de un año de experiencia profesional dentro del ámbito competencial propio del título.

La documentación aportada para acreditar dicha experiencia y encaje competencial incluirá:

- Curriculum Vitae
- Certificado Oficial de Vida Laboral
- Contrato Laboral con alta en la Seguridad Social.
- Certificado de empresa de funciones desempeñadas, incluyendo tiempo y competencias desarrolladas en su desempeño.
- Cualquier otro documento que permita comprobar o poner de manifiesto la experiencia alegada y su relación con las competencias inherentes al título.

Con base en los límites definidos anteriormente, podrán ser objeto de reconocimiento por experiencia profesional y laboral únicamente las asignaturas que constan en la siguiente tabla, siempre que se aporte el tipo de experiencia que se describe:

Parte del plan de estudios afectado por el reconocimiento Asignatura (ECTS)	Tipo de experiencia profesional que podrá ser reconocida	RA vinculados que justifican el reconocimiento
Gestión Fiscal I	Técnico en finanzas, auxiliar administrativo, mando intermedio, directivo, funcionarios de la administración pública y profesionales del ámbito empresarial en departamento financiero de una empresa o institución acreditando el conocimiento y aplicación de la terminología básica del sistema tributario español, niveles del sistema fiscal español, entorno económico- empresarial del marco jurídico o similares.	CC14 E13. - Conocer el marco fiscal español, con especial referencia al ámbito empresarial. C05 E14. - Capacidad para comprender y anticipar las situaciones de carácter fiscal a las que se enfrenta la empresa. CC15 E15. - Comprender la relación entre la fiscalidad y las decisiones empresariales. CC16 E16. - Conocer la dimensión internacional de la tributación y su efecto en la empresa. CC9 E7. - Identificar y comprender la eficacia de las diversas normas jurídicas aplicables a la actividad económica. CC11 E9. - Conocer y aplicar criterios profesionales y rigor científico a la resolución de problemas económicos, empresariales y sus áreas funcionales.
Contabilidad Financiera I	Técnico en finanzas, auxiliar administrativo, mando intermedio, directivo, funcionarios de la administración pública y profesionales del ámbito empresarial una empresa o asesoría fiscal, contable o similar acreditando funciones como identificación de los hechos económicos que afectan al patrimonio empresarial, registro de operaciones diarias y conocimiento y registro de datos de balance y datos de resultados.	C02 E3. - Elaborar e interpretar la información contable, tanto la financiera destinada a los usuarios externos, como la interna destinada al control de gestión y la toma de decisiones. CC7 E4. - Comprender y aplicar criterios profesionales y rigor científico a la resolución de los problemas económicos, empresariales y organizacionales.
Contabilidad Financiera II	Técnico en finanzas, auxiliar administrativo, mando intermedio, directivo, funcionarios de la administración pública y profesionales del ámbito empresarial en una empresa o asesoría fiscal, contable o similar acreditando funciones relacionadas con el registro de las fases del proceso contable, el cálculo de los beneficios y la con-	C02 E3. - Elaborar e interpretar la información contable, tanto la financiera destinada a los usuarios externos, como la interna destinada al control de gestión y la toma de decisiones. CC7 E4 - Comprender y aplicar criterios profesionales y rigor científico a la resolución de los problemas económicos, empresariales y organizacionales.



		fección de la información de síntesis (Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias).	
Fundamentos de Administración y Dirección de empresas	Técnico en finanzas, auxiliar administrativo, mando intermedio, directivo, funcionarios de la administración pública y profesionales del ámbito empresarial en una empresa o asesoría fiscal, contable o similar acreditando que acredite funciones relacionadas con la planeación y utilización de herramientas de gestión empresarial, la organización funcional de la empresa y funciones similares. Mando intermedio, directivo y profesionales del ámbito jurídico en el departamento jurídico de una empresa/ multinacional, buffet de abogados o funcionarios de la administración pública que acredite funciones relacionadas con la planeación y utilización de herramientas de gestión empresarial, la organización funcional de la empresa y funciones similares.	CC6 E1.- Poseer un conocimiento interdisciplinar de la empresa y de su entorno social, económico, institucional y jurídico, así como de los elementos básicos del proceso de dirección, tales como: organización y administración, contabilidad, fiscalidad, operaciones financieras, recursos humanos, comercialización y financiación e inversión C01 E2.- Dirigir, gestionar y administrar empresas y organizaciones. C15 E34.- Redactar proyectos de gestión global de las empresas y organizaciones CC7 E4 - Comprender y aplicar criterios profesionales y rigor científico a la resolución de los problemas económicos, empresariales y organizacionales	
Introducción al Derecho	Mando intermedio, directivo y profesionales del ámbito jurídico en el departamento jurídico de una empresa/ multinacional, buffet de abogados o funcionarios de la administración pública que acredite el conocimiento de los fundamentos jurídicos del sistema económico español, diferencias entre persona física y jurídica, responsabilidad civil del empresario o similares, así como su aplicación y nociones básicas de la adquisición y transmisión de la propiedad.	CC13 E12 - Conocer los sujetos y las instituciones del ordenamiento jurídico de mayor incidencia en la vida económica. C06 E17- Capacidad para analizar contratos formales e informales y el reparto del riesgo. CC8 E6- Conocer la estructura del ordenamiento jurídico español y las principales reglas de su aplicación. CC9 E7.- Identificar y comprender la eficacia de las diversas normas jurídicas aplicables a la actividad económica.	
Gestión Fiscal II	Técnico en finanzas, mando intermedio, directivo, funcionarios de la administración pública y profesionales del ámbito empresarial en departamento financiero de una empresa o institución acreditando funciones relacionadas con la asesoría o gestión fiscal y tributaria de empresas y particulares.	CC14 E13- Conocer el marco fiscal español, con especial referencia al ámbito empresarial. C05 E14. - Capacidad para comprender y anticipar las situaciones de carácter fiscal a las que se enfrenta la empresa. CC15 E15.- Comprender la relación entre la fiscalidad y las decisiones empresariales. CC16 E16.- Conocer la dimensión internacional de la tributación y su efecto en la empresa. CC9 E7.- Identificar y comprender la eficacia de las diversas normas jurídicas aplicables a la actividad económica. CC11 E9 - Conocer y aplicar criterios profesionales y rigor científico a la resolución de problemas económicos, empresariales y sus áreas funcionales.	
Derecho Mercantil	Mando intermedio, directivo y profesionales del ámbito jurídico en el departamento jurídico de una empresa/ multinacional, buffet de abogados o funcionarios de la administración pública acreditando conocimientos del régimen jurídico y el funcionamiento de los órganos de las sociedades mercantiles, conceptos básicos y la normativa legal del marketing, la publicidad, las ventas, patrocinio y mecenazgo, regulación básica de la marca, signos distintivos y la propiedad industrial e intelectual o similares, así como su aplicación , y elaboración de documentación societaria y del registro mercantil.	CC6 E1- Poseer un conocimiento interdisciplinar de la empresa y de su entorno social, económico, institucional y jurídico, así como de los elementos básicos del proceso de dirección, tales como: organización y administración, contabilidad, fiscalidad, operaciones financieras, recursos humanos, comercialización y financiación e inversión. CC14 E13 - Conocer el marco fiscal español, con especial referencia al ámbito empresarial. CC15 E15 - Comprender la relación entre la fiscalidad y las decisiones empresariales. CC9 E7- Identificar y comprender la eficacia de las diversas normas jurídicas aplicables a la actividad económica.	
Marketing Internacional	Técnico en marketing y profesionales del ámbito empresarial en empresa/multinacional acreditando funciones de apoyo en la elaboración de un plan de marketing internacional, así como organización de un departamento de marketing internacional.	CC6 E1- . Poseer un conocimiento interdisciplinar de la empresa y de su entorno social, económico, institucional y jurídico, así como de los elementos básicos del proceso de dirección, tales como: organización y administración, contabilidad, fiscalidad, operaciones financieras, recursos humanos, comercialización y financiación e inversión. H24 E29. - Tener actitud proactiva en el deseo de conocer aquello ignorado, imprescindible en todo proceso formativo y en toda actividad profesional con proyección. C02 E3. - Elaborar e interpretar la información contable, tanto la financiera destinada a los usuarios externos, como la interna destinada al control de gestión y la toma de decisiones. CC12 E44.- Conocer el funcionamiento de cualquiera de las áreas funcionales de una empresa y desempeñar con soltura cualquier labor	



		C14 E30- Elaborar y redactar informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de mercados. C17 E33- Capacidad para elaborar un plan de marketing. C18 E34- Capacidad para solucionar problemas relacionados con el marketing.
Investigación de Mercados	Técnico en marketing y profesionales del ámbito empresarial en empresa/multinacional, acreditando funciones de apoyo en el proceso de investigación de mercados de una empresa.	C14 E30- Elaborar y redactar informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de mercados. C16 E32- Capacidad para diseñar productos y servicios desde la perspectiva de las necesidades del consumidor. C17 E33- Capacidad para elaborar un plan de marketing. C18 E34 - Capacidad para solucionar problemas relacionados con el marketing. C20 E36- Capacidad para crear relaciones con los clientes por encima de las situaciones de intercambio.
Fundamentos del Marketing	Técnico en marketing y profesionales del ámbito empresarial en empresa/multinacional acreditando funciones de apoyo en el área de marketing en una empresa, identificando, analizando y evaluando las decisiones de marketing mix así como elaboración de informes. Técnico en marketing y profesionales del ámbito empresarial en empresa/multinacional acreditando funciones de en el área de marketing en una empresa, identificando gestión de ventas; plan de marketing campañas de marketing; promoción de ventas, investigación comercial; posicionamiento estratégico; gestión de cartera de productos; estrategias de crecimiento de producto	C14 E30- Elaborar y redactar informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de mercados. C15 E34- Redactar proyectos de gestión global de las empresas y organizaciones. C16 E32- - Capacidad para diseñar productos y servicios desde la perspectiva de las necesidades del consumidor. C17 E33 - Capacidad para elaborar un plan de marketing. C18. E34- Capacidad para solucionar problemas relacionados con el marketing.
Habilidades directivas	Mando intermedio, directivo, emprendedor y profesionales del ámbito de empresa y/o jurídico en cualquiera de las áreas de una empresa/ multinacional, buffet de abogados o funcionarios de la administración pública que acredite funciones relacionadas con la planeación y utilización de herramientas de gestión empresarial, la organización funcional de la empresa, gestión de equipos, y funciones similares.	CC6 E1- Poseer un conocimiento interdisciplinar de la empresa y de su entorno social, económico, institucional y jurídico, así como de los elementos básicos del proceso de dirección, tales como: organización y administración, contabilidad, fiscalidad, operaciones financieras, recursos humanos, comercialización y financiación e inversión. C01 E2- Dirigir, gestionar y administrar empresas y organizaciones. H24 E29- Tener actitud proactiva en el deseo de conocer aquello ignorado, imprescindible en todo proceso formativo y en toda actividad profesional con proyección. C14 E30- Elaborar y redactar informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de mercados. C15 E34- Redactar proyectos de gestión global de las empresas y organizaciones CC7 E4- Comprender y aplicar criterios profesionales y rigor científico a la resolución de los problemas económicos, empresariales y organizacionales
Comunicación empresarial	Mando intermedio, directivo y profesionales del ámbito de empresa y/o jurídico en cualquiera de las áreas de una empresa/ multinacional, buffet de abogados o funcionarios de la administración pública que acredite funciones relacionadas con la planeación y utilización de herramientas de gestión empresarial, redacción de informes,	CC6 E1- Poseer un conocimiento interdisciplinar de la empresa y de su entorno social, económico, institucional y jurídico, así como de los elementos básicos del proceso de dirección, tales como: organización y administración, contabilidad, fiscalidad, operaciones financieras, recursos humanos, comercialización y financiación e inversión. C01 E2- Dirigir, gestionar y administrar empresas y organizaciones. H24 E29- Tener actitud proactiva en el deseo de conocer aquello ignorado, imprescindible en todo proceso formativo y en toda actividad profesional con proyección. C14 E30 - Elaborar y redactar informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de mercados. C15 E34- Redactar proyectos de gestión global de las empresas y organizaciones CC7 E4- Comprender y aplicar criterios profesionales y rigor científico a la resolución de los problemas económicos, empresariales y organizacionales C21 E37- Capacidad para redactar y defender un trabajo que verse sobre una o varias de las áreas funcionales de la empresa
Organización y gestión interna	Mando intermedio, emprendedor, directivo y profesionales del ámbito de empresa y/o jurídico en cualquiera de las áreas de una empresa/ multinacional, buffet de abogados o funcionarios de la administración pública que acredite funciones relacionadas con la planeación y utilización de herramientas de gestión empresarial, la or-	CC12 E14- - Conocer el funcionamiento de cualquiera de las áreas funcionales de una empresa y desempeñar con soltura cualquier labor. C14 E30- Elaborar y redactar informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de mercados. C15 E34 - Redactar proyectos de gestión global de las empresas y organizaciones. C16 E32- Capacidad para diseñar productos y servicios



	ganización funcional de la empresa y funciones similares.	desde la perspectiva de las necesidades del consumidor. C17 EE33 - Capacidad para elaborar un plan de marketing. C18 EE34 - Capacidad para solucionar problemas relacionados con el marketing. C19 EE35 - Capacidad para dirigir, formar y motivar a un equipo de ventas. C20 EE36 - Capacidad para crear relaciones con los clientes por encima de las situaciones de intercambio. CC11 E9 - Conocer y aplicar criterios profesionales y rigor científico a la resolución de problemas económicos, empresariales y sus áreas funcionales
Creación y gestión de empresas	Mando intermedio, emprendedor, directivo y profesionales del ámbito de empresa y/o jurídico en cualquiera de las áreas de una empresa/ multinacional, buffet de abogados o funcionarios de la administración pública que acredite funciones relacionadas con la planeación y utilización de herramientas de gestión empresarial, la organización funcional de la empresa y funciones similares.	RA.CE02, RA.CE07 EEE1; CEE2; CEE3; CEE5 .
Informática aplicada a la Empresa	Administrativos, auxiliares administrativos, emprendedores, mandos intermedios, directivos, funcionarios de la administración y profesionales del ámbito de la empresa y/ jurídico en una empresa, institución y organismo, que acredite manejo de herramientas informáticas propias de la administración y dirección de empresas.	CC1 E3 . - Adquirir habilidades y dominar herramientas informáticas aplicadas a las materias propias de la administración y dirección de empresas.

La asignatura de Prácticas en Empresa (12 ECTS) se reconocerá por experiencia profesional siempre que la duración mínima sea de 6 meses. Esta experiencia debe desarrollarse en algún departamento o área funcional de cualquier empresa, institución u organismo, sea público o privado, que opera en el ámbito nacional o internacional.

El tipo de experiencia que se precisa para el reconocimiento se resume en esta tabla:

Asignatura (ECTS)	Tipo de experiencia profesional que podrá ser reconocida	Competencias Específicas vinculadas que justifican el reconocimiento por experiencia profesional o laboral
Prácticas en empresa	Administrativos, auxiliares administrativos, emprendedores, mandos intermedios, directivos, funcionarios de la administración y profesionales del ámbito de la empresa y/ jurídico con experiencia mínima de 6 meses en una empresa, institución y organismo, sea público o privado que opere en el ámbito nacional o internacional que acredite funciones propias de los departamentos o áreas funcionales de esa empresa u organización y que favorezcan la adquisición de competencias propias para el ejercicio de la actividad profesional.	CC12 E11 . - Conocer el funcionamiento de cualquiera de las áreas funcionales de una empresa y desempeñar con soltura cualquier labor. H24 E29 . - Tener actitud proactiva en el deseo de conocer aquello ignorado, imprescindible en todo proceso formativo y en toda actividad profesional con proyección C14 E30 . - Elaborar y redactar informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de mercados C20 EE36 - Capacidad para crear relaciones con los clientes por encima de las situaciones de intercambio CC11 E9 - Conocer y aplicar criterios profesionales y rigor científico a la resolución de problemas económicos, empresariales y sus áreas funcionales

Reconocimiento de créditos por créditos cursados en títulos propios

Los créditos cursados en títulos propios pueden ser objeto de reconocimiento siempre que los créditos reconocidos estén directamente relacionados con las competencias inherentes a dicho título.

Para solicitar el reconocimiento, el estudiante deberá aportar en la documentación el título propio, o, en su caso, el certificado académico que recoja las asignaturas superadas. Además, se deberá aportar el plan de estudios del título propio, detallando además contenido y duración de las materias cursadas.

Reconocimiento de créditos por créditos cursados en ciclos formativos de grado superior

Se podrá reconocer un máximo de 30 ECTS por enseñanzas superiores oficiales no universitarias. A este efecto, a continuación se adjuntan las tablas de reconocimiento propuestas por la Universidad para el caso del Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE), que se aplicarán en función del expediente del alumno y de su CV (de ahí que se recojan más de 30 ECTS aunque en ningún caso se superará este límite):

Titulación Formación Profesional: Técnico Superior en Administración y Finanzas Real Decreto 1584/2011		
Módulos Profesionales	Asignaturas	ETCS a reconocer
Proceso integral de la actividad comercial	Contabilidad Financiera I Gestión Fiscal I	6



Contabilidad y fiscalidad	Contabilidad Financiera II	6
Inglés	Inglés Empresarial I Lengua Extranjera: Inglés I	6
Gestión financiera	Sistemas y Mercados Financieros Matemáticas Financieras	6
Gestión de RRHH, RRHH y RSC, Formación y orientación laboral	Derecho del Trabajo Dirección de Recursos Humanos	12
Situación empresarial	Creación y Gestión de Empresas	6
Formación en centros de trabajo	Prácticas en Empresas	12

Titulación Formación Profesional: Técnico Superior en Asistencia a la Dirección Real Decreto 1584/2011		
Módulos Profesionales	Asignaturas	ETCS a reconocer
Proceso integral de la actividad comercial	Contabilidad Financiera I Gestión Fiscal I	6
Inglés	Inglés Empresarial Lengua Extranjera: Inglés I	6
RRHH y RSC,	Dirección de Recursos Humanos	6
Formación y orientación laboral	Derecho del Trabajo	6
Formación en centros de trabajo	Prácticas en Empresas	12

Titulación Formación Profesional: Técnico Superior en Comercio Internacional Real Decreto 1574/2011		
Módulos Profesionales	Asignaturas	ETCS a reconocer
Gestión económica y financiera de la empresa	Contabilidad Financiera I Dirección Financiera Gestión Fiscal I Análisis de Estados Financieros Fundamentos de la Administración y Dirección de Empresas Organización y Gestión Interna	6
Investigación de mercados	Investigación de Mercados	6
Inglés	Inglés Empresarial I Lengua Extranjera: Inglés I	6
Formación y Orientación laboral	Derecho del Trabajo	6
Marketing Internacional	Marketing internacional	6
Gestión administrativa del comercio internacional Negociación internacional Comercio digital internacional	Dirección Internacional de la empresa	6
Formación en centros de trabajo	Prácticas en Empresas	12

Titulación Formación Profesional: Técnico Superior en Transporte y Logística Real Decreto 1572/2011		
Módulos Profesionales	Asignaturas	ETCS a reconocer
Gestión económica y financiera de la empresa	Contabilidad Financiera I Dirección Financiera Gestión Fiscal I Análisis de Estados Financieros Fundamentos de la Administración y Dirección de Empresas Organización y Gestión Interna	6
Inglés	Inglés Empresarial I Lengua Extranjera: Inglés I	6
Formación y Orientación laboral	Derecho del Trabajo	6
Gestión económica y financiera de la empresa	Creación y Gestión de empresas	6
Formación en centros de trabajo	Prácticas en Empresas	12

Titulación Formación Profesional: Técnico Superior en Gestión de Ventas y Espacios Comerciales Real Decreto 1573/2011		
Módulos Profesionales	Asignaturas	ETCS a reconocer
Gestión económica y financiera de la empresa	Contabilidad Financiera I Dirección Financiera Gestión Fiscal I Análisis de Estados Financieros	6



	ros Fundamentos de la Administración y Dirección de Empresas Organización y Gestión Interna	
Políticas de marketing	Fundamentos del Marketing	6
Marketing Digital	Marketing Digital	6
Inglés	Inglés Empresarial I Lengua Extranjera: Inglés I	6
Formación y Orientación laboral	Derecho del Trabajo	6
Gestión económica y financiera de la empresa	Creación y Gestión de Empresas	6
Gestión administrativa del comercio internacional Negociación internacional Comercio digital internacional	Dirección Internacional de la empresa	6
Formación en centros de trabajo	Prácticas en Empresas	12

Titulación Formación Profesional: Técnico Superior en Marketing y Publicidad Real Decreto 1571/2011		
Módulos Profesionales	Asignaturas	ETCS a reconocer
Gestión económica y financiera de la empresa	Contabilidad Financiera I Dirección Financiera Gestión Fiscal I Análisis de Estados Financieros Fundamentos de la Administración y Dirección de Empresas Organización y Gestión Interna	6
Políticas del Marketing	Fundamentos de Marketing Dirección de Marketing	6
Inglés	Inglés Empresarial I Lengua Extranjera: Inglés I	6
Investigación comercial	Investigación de mercados	6
Formación y Orientación laboral	Derecho del Trabajo	6
Gestión económica y financiera de la empresa	Creación y Gestión de Empresas	6
Formación en centros de trabajo	Prácticas en Empresas	12

Titulación Formación Profesional: Técnico Superior en Agencias de Viaje y Gestión de Eventos Real Decreto 1254/2009		
Módulos Profesionales	Asignaturas	ETCS a reconocer
Fundamentos del Marketing	Fundamentos del Marketing	6
Empresa e iniciativa emprendedora Dirección de entidades de intermediación turística	Fundamentos de la Administración y Dirección de Empresas	6
Inglés	Inglés Empresarial I Lengua Extranjera: Inglés I	6
Formación y Orientación laboral	Derecho del Trabajo	6
Empresa e iniciativa emprendedora Dirección de entidades de intermediación turística	Creación y Gestión de Empresas Emprendimiento y nuevos modelos de negocio	6
Formación en centros de trabajo	Prácticas en Empresas	12

Titulación Formación Profesional: Técnico Superior en Dirección de Cocina Real Decreto 687/2010		
Módulos Profesionales	Asignaturas	ETCS a reconocer
Gestión administrativa y comercial en restauración Empresa e iniciativa emprendedora	Fundamentos de la administración y dirección de empresas	6
Inglés	Inglés Empresarial I Lengua Extranjera: Inglés I	6
Recursos humanos y dirección de equipos en restauración	Dirección de recursos humanos	6
Formación y Orientación laboral	Derecho del Trabajo	6
Empresa e iniciativa emprendedora Dirección de entidades de intermediación turística	Creación y Gestión de Empresas Emprendimiento y nuevos modelos de negocio	6
Formación en centros de trabajo	Prácticas en Empresas	12

Titulación Formación Profesional: Técnico Superior en Servicios de Restauración Real Decreto 688/2010		
---	--	--



Módulos Profesionales	Asignaturas	ETCS a reconocer
Gestión administrativa y comercial en restauración Empresa e iniciativa emprendedora	Fundamentos de la administración y dirección de empresas	6
Inglés	Inglés Empresarial I Lengua Extranjera: Inglés-I	6
Recursos humanos y dirección de equipos en restauración	Dirección de recursos humanos	6
Formación y Orientación laboral	Derecho del Trabajo	6
Empresa e iniciativa emprendedora Dirección de entidades de intermediación turística	Creación y Gestión de Empresas Emprendimiento y nuevos modelos de negocio	6
Formación en centros de trabajo	Prácticas en Empresas	12

El estudiante que solicite el reconocimiento de créditos deberá aportar documentación que acredite haber adquirido las competencias asociadas a la misma:

- Currículum Vitae, Certificado Oficial de Vida Laboral, Certificado de Empresa detallando puesto desempeñado, tiempo y competencias necesarias para su desempeño o Certificado similar en el caso de Experiencia Profesional
- Tipo de experiencia profesional y duración mínima

3.2.3. Reconocimientos de enseñanzas que se extinguén

No procede.

3.3 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

Debido a la limitación de caracteres de la Sede Electrónica, se adjuntan enlace a la información sobre la movilidad de los estudiantes propios y de acogida: [C3.3_Movilidad de los estudiantes propios y de acogida.pdf](#)

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS

DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Ver Apartado 4: Anexo 1.

NIVEL 1: Módulo 1: Contabilidad y Finanzas

4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1

ECTS NIVEL1	42
-------------	----

NIVEL 2: Contabilidad

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
----------	-------------

ECTS NIVEL 2	24
--------------	----

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
------------------	------------------	------------------

6	6
---	---

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
------------------	------------------	------------------

6	6
---	---

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
------------------	------------------	------------------

6	6
---	---

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
-------------------	-------------------	-------------------

6	6
---	---

NIVEL 3: Contabilidad Financiera I

4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
----------	-----------------	---------------------

Obligatoria	6	Semestral
-------------	---	-----------

DESPLIEGUE TEMPORAL

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
------------------	------------------	------------------

6	6
---	---



	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NIVEL 3: Contabilidad Financiera II

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NIVEL 3: Contabilidad de Costes

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NIVEL 3: Análisis de Estados Financieros

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

C01 - Dirigir, gestionar y administrar empresas y organizaciones. TIPO: Competencias

C02 - Elaborar e interpretar la información contable, tanto la financiera destinada a los usuarios externos, como la interna destinada al control de gestión y la toma de decisiones. TIPO: Competencias

C25 - Aplicar los conocimientos a la práctica. TIPO: Competencias

CC6 - Poseer un conocimiento interdisciplinar de la empresa y de su entorno social, económico, institucional y jurídico, así como de los elementos básicos del proceso de dirección, tales como: organización y administración, contabilidad, fiscalidad, operaciones financieras, recursos humanos, comercialización y financiación e inversión. TIPO: Conocimientos o contenidos



CC7 - Comprender y aplicar criterios profesionales y rigor científico a la resolución de los problemas económicos, empresariales y organizacionales. TIPO: Conocimientos o contenidos

H02 - Capacidad de análisis y síntesis TIPO: Habilidades o destrezas

H03 - Resolver problemas en entornos nuevos. TIPO: Habilidades o destrezas

H05 - Capacidad para trabajar en equipo y coordinar actividades. TIPO: Habilidades o destrezas

H09 - Redactar informes o documentos relativos al área. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Finanzas

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	18

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NIVEL 3: Matemáticas Financieras

4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NIVEL 3: Dirección Financiera

4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NIVEL 3: Sistemas y Mercados Financieros

4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

C01 - Dirigir, gestionar y administrar empresas y organizaciones. TIPO: Competencias

C02 - Elaborar e interpretar la información contable, tanto la financiera destinada a los usuarios externos, como la interna destinada al control de gestión y la toma de decisiones. TIPO: Competencias

C03 - Ser capaz de resolver problemas de valoración financiera, tanto en decisiones de financiación, como de inversión empresarial, en el entorno nacional e internacional. TIPO: Competencias

C25 - Aplicar los conocimientos a la práctica. TIPO: Competencias

CC6 - Poseer un conocimiento interdisciplinar de la empresa y de su entorno social, económico, institucional y jurídico, así como de los elementos básicos del proceso de dirección, tales como: organización y administración, contabilidad, fiscalidad, operaciones financieras, recursos humanos, comercialización y financiación e inversión. TIPO: Conocimientos o contenidos

CC7 - Comprender y aplicar criterios profesionales y rigor científico a la resolución de los problemas económicos, empresariales y organizacionales. TIPO: Conocimientos o contenidos

H02 - Capacidad de análisis y síntesis TIPO: Habilidades o destrezas

H05 - Capacidad para trabajar en equipo y coordinar actividades. TIPO: Habilidades o destrezas

H06 - Gestionar el tiempo de forma efectiva. TIPO: Habilidades o destrezas

H12 - Capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 1: Módulo 2: Entorno Económico y Marco Jurídico

4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1

ECTS NIVEL1	42
-------------	----

NIVEL 2: Entorno Económico

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	ÁMBITO
Básica	7 Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo
ECTS NIVEL2	12

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NIVEL 3: Historia Económica

4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Economía Española y Mundial		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C07 - Desarrollar la capacidad crítica sobre la actualidad económica española e internacional. TIPO: Competencias		
C08 - Capacidad para analizar la coyuntura económica y comprender sus implicaciones. TIPO: Competencias		
C09 - Capacidad para analizar las formas básicas de integración económica. TIPO: Competencias		
CC17 - Entender el papel histórico de las instituciones en la actividad económica, social y medioambiental. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CC2 - Poseer competencias para la búsqueda, identificación e interpretación de fuentes de información. TIPO: Conocimientos o contenidos		
H02 - Capacidad de análisis y síntesis TIPO: Habilidades o destrezas		
H05 - Capacidad para trabajar en equipo y coordinar actividades. TIPO: Habilidades o destrezas		
H06 - Gestionar el tiempo de forma efectiva. TIPO: Habilidades o destrezas		
H10 - Capacidad crítica y autocritica. TIPO: Habilidades o destrezas		
H11 - Leer y comunicarse en el ámbito profesional en más de un idioma. TIPO: Habilidades o destrezas		
CC18 - Conocer las principales instituciones económicas internacionales, con especial énfasis las correspondientes a la Unión Europea. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CC19 - Conocer la repercusión de las políticas de la Unión Europea en el entorno empresarial. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Marco Jurídico		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Mixta	12 Derecho y especialidades jurídicas	
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
0	24	6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		12
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Introducción al Derecho		



4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NIVEL 3: Derecho Mercantil

4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NIVEL 3: Derecho del Trabajo

4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NIVEL 3: Gestión Fiscal I

4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NIVEL 3: Gestión Fiscal II

4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C04 - Valorar la situación y la evolución previsible de empresas y organizaciones, tomar decisiones y extraer el conocimiento relevante. TIPO: Competencias		
C05 - Capacidad para comprender y anticipar las situaciones de carácter fiscal a las que se enfrenta la empresa. TIPO: Competencias		
C06 - Capacidad para analizar contratos formales e informales y el reparto del riesgo. TIPO: Competencias		
C25 - Aplicar los conocimientos a la práctica. TIPO: Competencias		
CC10 - Comprender el impacto de las variables económicas, político-legales, socioculturales, tecnológicas y medioambientales sobre la actividad empresarial. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CC11 - Conocer y aplicar criterios profesionales y rigor científico a la resolución de problemas económicos, empresariales y sus áreas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CC13 - Conocer los sujetos y las instituciones del ordenamiento jurídico de mayor incidencia en la vida económica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CC14 - Conocer el marco fiscal español, con especial referencia al ámbito empresarial. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CC15 - Comprender la relación entre la fiscalidad y las decisiones empresariales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CC16 - Conocer la dimensión internacional de la tributación y su efecto en la empresa. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CC2 - Poseer competencias para la búsqueda, identificación e interpretación de fuentes de información. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CC4 - Que los y las estudiantes sean capaces de demostrar conocimientos de usuario en el uso eficiente y eficaz de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación aplicadas al ámbito de estudio. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CC5 - Que los y las estudiantes sean capaces de mostrar la adquisición de un dominio del lenguaje específico propio del área de estudio. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CC6 - Poseer un conocimiento interdisciplinar de la empresa y de su entorno social, económico, institucional y jurídico, así como de los elementos básicos del proceso de dirección, tales como: organización y administración, contabilidad, fiscalidad, operaciones financieras, recursos humanos, comercialización y financiación e inversión. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CC8 - Conocer la estructura del ordenamiento jurídico español y las principales reglas de su aplicación. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CC9 - Identificar y comprender la eficacia de las diversas normas jurídicas aplicables a la actividad económica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
H02 - Capacidad de análisis y síntesis TIPO: Habilidades o destrezas		
H03 - Resolver problemas en entornos nuevos. TIPO: Habilidades o destrezas		
H05 - Capacidad para trabajar en equipo y coordinar actividades. TIPO: Habilidades o destrezas		
H06 - Gestionar el tiempo de forma efectiva. TIPO: Habilidades o destrezas		
H08 - Capacidad para negociar y conciliar de forma eficaz. TIPO: Habilidades o destrezas		
H12 - Capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones. TIPO: Habilidades o destrezas		
H13 - Tener compromiso ético en el trabajo. TIPO: Habilidades o destrezas		
H17 - Que los y las estudiantes sean capaces de aplicar sus habilidades en el trabajo colaborativo para el manejo y resolución de conflictos. TIPO: Habilidades o destrezas		



H18 - Que los y las estudiantes sean capaces de mostrar una actitud proactiva hacia los Derechos Humanos, el respeto a la igualdad de género, hacia la multiculturalidad y a la diferencia, y rechacen cualquier tipo de discriminación hacia personas con discapacidad. TIPO: Habilidades o destrezas

H19 - Que los y las estudiantes sean capaces de asumir un compromiso con la calidad durante sus estudios. TIPO: Habilidades o destrezas

H20 - Que los y las estudiantes sean capaces de demostrar un nivel de madurez intelectual que les permita participar críticamente en los procesos de innovación científica y tecnológica. TIPO: Habilidades o destrezas

H21 - Que los y las estudiantes sean capaces de desarrollar y mostrar actitudes que impliquen un compromiso claro con la ética profesional. TIPO: Habilidades o destrezas

H22 - Que los y las estudiantes sean capaces de desarrollar habilidades que favorezcan su aprendizaje de forma autónoma a lo largo de su vida. TIPO: Habilidades o destrezas

H23 - Que los y las estudiantes sean capaces de mostrar una sensibilidad hacia la sostenibilidad. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 1: Módulo 3: Fundamentos Económicos e Instrumentos

4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1

ECTS NIVEL1	36
-------------	----

NIVEL 2: Análisis Económico

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	ÁMBITO
Básica	7 Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo
ECTS NIVEL2	12

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NIVEL 3: Microeconomía

4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NIVEL 3: Macroeconomía

4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

C07 - Desarrollar la capacidad crítica sobre la actualidad económica española e internacional. TIPO: Competencias
C08 - Capacidad para analizar la coyuntura económica y comprender sus implicaciones. TIPO: Competencias
C25 - Aplicar los conocimientos a la práctica. TIPO: Competencias
CC10 - Comprender el impacto de las variables económicas, político-legales, socioculturales, tecnológicas y medioambientales sobre la actividad empresarial. TIPO: Conocimientos o contenidos
CC11 - Conocer y aplicar criterios profesionales y rigor científico a la resolución de problemas económicos, empresariales y sus áreas. TIPO: Conocimientos o contenidos
CC2 - Poseer competencias para la búsqueda, identificación e interpretación de fuentes de información. TIPO: Conocimientos o contenidos
CC4 - Que los y las estudiantes sean capaces de demostrar conocimientos de usuario en el uso eficiente y eficaz de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación aplicadas al ámbito de estudio. TIPO: Conocimientos o contenidos
CC5 - Que los y las estudiantes sean capaces de mostrar la adquisición de un dominio del lenguaje específico propio del área de estudio. TIPO: Conocimientos o contenidos
CC7 - Comprender y aplicar criterios profesionales y rigor científico a la resolución de los problemas económicos, empresariales y organizacionales. TIPO: Conocimientos o contenidos
H02 - Capacidad de análisis y síntesis TIPO: Habilidades o destrezas
H05 - Capacidad para trabajar en equipo y coordinar actividades. TIPO: Habilidades o destrezas
H09 - Redactar informes o documentos relativos al área. TIPO: Habilidades o destrezas
H10 - Capacidad crítica y autocritica. TIPO: Habilidades o destrezas
H12 - Capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones. TIPO: Habilidades o destrezas
H17 - Que los y las estudiantes sean capaces de aplicar sus habilidades en el trabajo colaborativo para el manejo y resolución de conflictos. TIPO: Habilidades o destrezas
H18 - Que los y las estudiantes sean capaces de mostrar una actitud proactiva hacia los Derechos Humanos, el respeto a la igualdad de género, hacia la multiculturalidad y a la diferencia, y rechacen cualquier tipo de discriminación hacia personas con discapacidad. TIPO: Habilidades o destrezas
H19 - Que los y las estudiantes sean capaces de asumir un compromiso con la calidad durante sus estudios. TIPO: Habilidades o destrezas
H20 - Que los y las estudiantes sean capaces de demostrar un nivel de madurez intelectual que les permita participar críticamente en los procesos de innovación científica y tecnológica. TIPO: Habilidades o destrezas
H21 - Que los y las estudiantes sean capaces de desarrollar y mostrar actitudes que impliquen un compromiso claro con la ética profesional. TIPO: Habilidades o destrezas
H22 - Que los y las estudiantes sean capaces de desarrollar habilidades que favorezcan su aprendizaje de forma autónoma a lo largo de su vida. TIPO: Habilidades o destrezas
H23 - Que los y las estudiantes sean capaces de mostrar una sensibilidad hacia la sostenibilidad. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Métodos Cuantitativos para la Empresa

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	ÁMBITO	
Mixta	26 Matemáticas y estadística	
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
0	12	12
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NIVEL 3: Matemáticas para la gestión de empresas

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NIVEL 3: Estadística

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NIVEL 3: Métodos Cuantitativos

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NIVEL 3: Econometría

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

C10 - Capacidad para aplicar métodos analíticos y matemáticos para el análisis de los problemas económicos y empresariales. TIPO: Competencias

C12 - Capacidad para expresarse en lenguajes formales, gráficos y simbólicos. TIPO: Competencias

C13 - Capacidad para formular problemas en distintos contextos económicos mediante el lenguaje matemático. TIPO: Competencias

C11 - Capacidad para definir, resolver y exponer de forma sistemática problemas complejos. TIPO: Competencias

CC1 - Adquirir habilidades y dominar herramientas informáticas aplicadas a las materias propias de la administración y dirección de empresas. TIPO: Conocimientos o contenidos

CC4 - Que los y las estudiantes sean capaces de demostrar conocimientos de usuario en el uso eficiente y eficaz de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación aplicadas al ámbito de estudio. TIPO: Conocimientos o contenidos

CC5 - Que los y las estudiantes sean capaces de mostrar la adquisición de un dominio del lenguaje específico propio del área de estudio. TIPO: Conocimientos o contenidos

H03 - Resolver problemas en entornos nuevos. TIPO: Habilidades o destrezas

H07 - Capacidad para trabajar bajo presión. TIPO: Habilidades o destrezas

H14 - Capacidad para trabajar de forma autónoma. TIPO: Habilidades o destrezas

H17 - Que los y las estudiantes sean capaces de aplicar sus habilidades en el trabajo colaborativo para el manejo y resolución de conflictos. TIPO: Habilidades o destrezas

H18 - Que los y las estudiantes sean capaces de mostrar una actitud proactiva hacia los Derechos Humanos, el respeto a la igualdad de género, hacia la multiculturalidad y a la diferencia, y rechacen cualquier tipo de discriminación hacia personas con discapacidad. TIPO: Habilidades o destrezas

H19 - Que los y las estudiantes sean capaces de asumir un compromiso con la calidad durante sus estudios. TIPO: Habilidades o destrezas

H20 - Que los y las estudiantes sean capaces de demostrar un nivel de madurez intelectual que les permita participar críticamente en los procesos de innovación científica y tecnológica. TIPO: Habilidades o destrezas

H21 - Que los y las estudiantes sean capaces de desarrollar y mostrar actitudes que impliquen un compromiso claro con la ética profesional. TIPO: Habilidades o destrezas

H22 - Que los y las estudiantes sean capaces de desarrollar habilidades que favorezcan su aprendizaje de forma autónoma a lo largo de su vida. TIPO: Habilidades o destrezas

H23 - Que los y las estudiantes sean capaces de mostrar una sensibilidad hacia la sostenibilidad. TIPO: Habilidades o destrezas

H24 - Tener actitud proactiva en el deseo de conocer aquello ignorado, imprescindible en todo proceso formativo y en toda actividad profesional con proyección. TIPO: Habilidades o destrezas

CC20 - Conocer y saber utilizar adecuadamente los diferentes métodos cuantitativos y cualitativos apropiados para razonar analíticamente, evaluar resultados y predecir. TIPO: Conocimientos o contenidos

NIVEL 1: Módulo 4: Organización de Empresa e Investigación de Mercados

4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1

ECTS NIVEL1	48
-------------	----

NIVEL 2: Organización de Empresas

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	ÁMBITO	
Mixta	7 Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo	
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS



0	30	6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	18	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Fundamentos de la Administración y la Dirección de Empresas		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Dirección de Recursos Humanos		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Organización y Gestión Interna		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Dirección Estratégica		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Comunicación Empresarial		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Habilidades directivas		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C01 - Dirigir, gestionar y administrar empresas y organizaciones. TIPO: Competencias		
C15 - Redactar proyectos de gestión global de las empresas y organizaciones. TIPO: Competencias		
C14 - Elaborar y redactar informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de mercados. TIPO: Competencias		
C25 - Aplicar los conocimientos a la práctica. TIPO: Competencias		
CC1 - Adquirir habilidades y dominar herramientas informáticas aplicadas a las materias propias de la administración y dirección de empresas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CC2 - Poseer competencias para la búsqueda, identificación e interpretación de fuentes de información. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CC4 - Que los y las estudiantes sean capaces de demostrar conocimientos de usuario en el uso eficiente y eficaz de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación aplicadas al ámbito de estudio. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CC5 - Que los y las estudiantes sean capaces de mostrar la adquisición de un dominio del lenguaje específico propio del área de estudio. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CC6 - Poseer un conocimiento interdisciplinar de la empresa y de su entorno social, económico, institucional y jurídico, así como de los elementos básicos del proceso de dirección, tales como: organización y administración, contabilidad, fiscalidad, operaciones financieras, recursos humanos, comercialización y financiación e inversión. TIPO: Conocimientos o contenidos		



CC7 - Comprender y aplicar criterios profesionales y rigor científico a la resolución de los problemas económicos, empresariales y organizacionales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
H01 - Competencias de gestión, planificación, capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo TIPO: Habilidades o destrezas		
H03 - Resolver problemas en entornos nuevos. TIPO: Habilidades o destrezas		
H04 - Capacidad para tomar decisiones. TIPO: Habilidades o destrezas		
H05 - Capacidad para trabajar en equipo y coordinar actividades. TIPO: Habilidades o destrezas		
H09 - Redactar informes o documentos relativos al área. TIPO: Habilidades o destrezas		
H11 - Leer y comunicarse en el ámbito profesional en más de un idioma. TIPO: Habilidades o destrezas		
H12 - Capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones. TIPO: Habilidades o destrezas		
H15 - Poseer iniciativa y espíritu emprendedor. TIPO: Habilidades o destrezas		
H17 - Que los y las estudiantes sean capaces de aplicar sus habilidades en el trabajo colaborativo para el manejo y resolución de conflictos. TIPO: Habilidades o destrezas		
H18 - Que los y las estudiantes sean capaces de mostrar una actitud proactiva hacia los Derechos Humanos, el respeto a la igualdad de género, hacia la multiculturalidad y a la diferencia, y rechacen cualquier tipo de discriminación hacia personas con discapacidad. TIPO: Habilidades o destrezas		
H19 - Que los y las estudiantes sean capaces de asumir un compromiso con la calidad durante sus estudios. TIPO: Habilidades o destrezas		
H20 - Que los y las estudiantes sean capaces de demostrar un nivel de madurez intelectual que les permita participar críticamente en los procesos de innovación científica y tecnológica. TIPO: Habilidades o destrezas		
H21 - Que los y las estudiantes sean capaces de desarrollar y mostrar actitudes que impliquen un compromiso claro con la ética profesional. TIPO: Habilidades o destrezas		
H22 - Que los y las estudiantes sean capaces de desarrollar habilidades que favorezcan su aprendizaje de forma autónoma a lo largo de su vida. TIPO: Habilidades o destrezas		
H23 - Que los y las estudiantes sean capaces de mostrar una sensibilidad hacia la sostenibilidad. TIPO: Habilidades o destrezas		
H24 - Tener actitud proactiva en el deseo de conocer aquello ignorado, imprescindible en todo proceso formativo y en toda actividad profesional con proyección. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Comercialización e Investigación de Mercados		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Mixta	7 Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo	
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
	12	6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Fundamentos del Marketing		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NIVEL 3: Investigación de Mercados

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NIVEL 3: Dirección de Marketing

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

C07 - Desarrollar la capacidad crítica sobre la actualidad económica española e internacional. TIPO: Competencias
C15 - Redactar proyectos de gestión global de las empresas y organizaciones. TIPO: Competencias
C16 - Capacidad para diseñar productos y servicios desde la perspectiva de las necesidades del consumidor. TIPO: Competencias
C17 - Capacidad para elaborar un plan de marketing. TIPO: Competencias
C19 - Capacidad para dirigir, formar y motivar a un equipo de ventas. TIPO: Competencias
C20 - Capacidad para crear relaciones con los clientes por encima de las situaciones de intercambio. TIPO: Competencias
C14 - Elaborar y redactar informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de mercados. TIPO: Competencias
C18 - Capacidad para solucionar problemas relacionados con el marketing. TIPO: Competencias
CC12 - Conocer el funcionamiento de cualquiera de las áreas funcionales de una empresa y desempeñar con soltura cualquier labor. TIPO: Conocimientos o contenidos
C25 - Aplicar los conocimientos a la práctica. TIPO: Competencias
CC1 - Adquirir habilidades y dominar herramientas informáticas aplicadas a las materias propias de la administración y dirección de empresas. TIPO: Conocimientos o contenidos
CC11 - Conocer y aplicar criterios profesionales y rigor científico a la resolución de problemas económicos, empresariales y sus áreas. TIPO: Conocimientos o contenidos
CC2 - Poseer competencias para la búsqueda, identificación e interpretación de fuentes de información. TIPO: Conocimientos o contenidos



CC4 - Que los y las estudiantes sean capaces de demostrar conocimientos de usuario en el uso eficiente y eficaz de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación aplicadas al ámbito de estudio. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CC5 - Que los y las estudiantes sean capaces de mostrar la adquisición de un dominio del lenguaje específico propio del área de estudio. TIPO: Conocimientos o contenidos		
H01 - Competencias de gestión, planificación, capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo TIPO: Habilidades o destrezas		
H03 - Resolver problemas en entornos nuevos. TIPO: Habilidades o destrezas		
H04 - Capacidad para tomar decisiones. TIPO: Habilidades o destrezas		
H05 - Capacidad para trabajar en equipo y coordinar actividades. TIPO: Habilidades o destrezas		
H09 - Redactar informes o documentos relativos al área. TIPO: Habilidades o destrezas		
H11 - Leer y comunicarse en el ámbito profesional en más de un idioma. TIPO: Habilidades o destrezas		
H12 - Capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones. TIPO: Habilidades o destrezas		
H17 - Que los y las estudiantes sean capaces de aplicar sus habilidades en el trabajo colaborativo para el manejo y resolución de conflictos. TIPO: Habilidades o destrezas		
H18 - Que los y las estudiantes sean capaces de mostrar una actitud proactiva hacia los Derechos Humanos, el respeto a la igualdad de género, hacia la multiculturalidad y a la diferencia, y rechacen cualquier tipo de discriminación hacia personas con discapacidad. TIPO: Habilidades o destrezas		
H19 - Que los y las estudiantes sean capaces de asumir un compromiso con la calidad durante sus estudios. TIPO: Habilidades o destrezas		
H20 - Que los y las estudiantes sean capaces de demostrar un nivel de madurez intelectual que les permita participar críticamente en los procesos de innovación científica y tecnológica. TIPO: Habilidades o destrezas		
H21 - Que los y las estudiantes sean capaces de desarrollar y mostrar actitudes que impliquen un compromiso claro con la ética profesional. TIPO: Habilidades o destrezas		
H22 - Que los y las estudiantes sean capaces de desarrollar habilidades que favorezcan su aprendizaje de forma autónoma a lo largo de su vida. TIPO: Habilidades o destrezas		
H23 - Que los y las estudiantes sean capaces de mostrar una sensibilidad hacia la sostenibilidad. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 1: Módulo 5: Idiomas		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	6	
NIVEL 2: Idiomas		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	16 Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística	
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Inglés Empresarial I		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

C22 - Capacidad para comprender textos complejos que traten tanto de temas concretos como abstractos, incluyendo debates en su especialidad. TIPO: Competencias

CC11 - Conocer y aplicar criterios profesionales y rigor científico a la resolución de problemas económicos, empresariales y sus áreas. TIPO: Conocimientos o contenidos

CC17 - Entender el papel histórico de las instituciones en la actividad económica, social y medioambiental. TIPO: Conocimientos o contenidos

CC4 - Que los y las estudiantes sean capaces de demostrar conocimientos de usuario en el uso eficiente y eficaz de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación aplicadas al ámbito de estudio. TIPO: Conocimientos o contenidos

CC5 - Que los y las estudiantes sean capaces de mostrar la adquisición de un dominio del lenguaje específico propio del área de estudio. TIPO: Conocimientos o contenidos

H01 - Competencias de gestión, planificación, capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo TIPO: Habilidades o destrezas

H11 - Leer y comunicarse en el ámbito profesional en más de un idioma. TIPO: Habilidades o destrezas

H12 - Capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones. TIPO: Habilidades o destrezas

H17 - Que los y las estudiantes sean capaces de aplicar sus habilidades en el trabajo colaborativo para el manejo y resolución de conflictos. TIPO: Habilidades o destrezas

H18 - Que los y las estudiantes sean capaces de mostrar una actitud proactiva hacia los Derechos Humanos, el respeto a la igualdad de género, hacia la multiculturalidad y a la diferencia, y rechacen cualquier tipo de discriminación hacia personas con discapacidad. TIPO: Habilidades o destrezas

H19 - Que los y las estudiantes sean capaces de asumir un compromiso con la calidad durante sus estudios. TIPO: Habilidades o destrezas

H20 - Que los y las estudiantes sean capaces de demostrar un nivel de madurez intelectual que les permita participar críticamente en los procesos de innovación científica y tecnológica. TIPO: Habilidades o destrezas

H21 - Que los y las estudiantes sean capaces de desarrollar y mostrar actitudes que impliquen un compromiso claro con la ética profesional. TIPO: Habilidades o destrezas

H22 - Que los y las estudiantes sean capaces de desarrollar habilidades que favorezcan su aprendizaje de forma autónoma a lo largo de su vida. TIPO: Habilidades o destrezas

H23 - Que los y las estudiantes sean capaces de mostrar una sensibilidad hacia la sostenibilidad. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 1: Módulo 6: Informática

4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1

ECTS NIVEL 1	6
--------------	---

NIVEL 2: Informática aplicada a la empresa

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NIVEL 3: Informática aplicada a la empresa

4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CC1 - Adquirir habilidades y dominar herramientas informáticas aplicadas a las materias propias de la administración y dirección de empresas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CC4 - Que los y las estudiantes sean capaces de demostrar conocimientos de usuario en el uso eficiente y eficaz de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación aplicadas al ámbito de estudio. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CC5 - Que los y las estudiantes sean capaces de mostrar la adquisición de un dominio del lenguaje específico propio del área de estudio. TIPO: Conocimientos o contenidos		
H17 - Que los y las estudiantes sean capaces de aplicar sus habilidades en el trabajo colaborativo para el manejo y resolución de conflictos. TIPO: Habilidades o destrezas		
H18 - Que los y las estudiantes sean capaces de mostrar una actitud proactiva hacia los Derechos Humanos, el respeto a la igualdad de género, hacia la multiculturalidad y a la diferencia, y rechacen cualquier tipo de discriminación hacia personas con discapacidad. TIPO: Habilidades o destrezas		
H19 - Que los y las estudiantes sean capaces de asumir un compromiso con la calidad durante sus estudios. TIPO: Habilidades o destrezas		
H20 - Que los y las estudiantes sean capaces de demostrar un nivel de madurez intelectual que les permita participar críticamente en los procesos de innovación científica y tecnológica. TIPO: Habilidades o destrezas		
H21 - Que los y las estudiantes sean capaces de desarrollar y mostrar actitudes que impliquen un compromiso claro con la ética profesional. TIPO: Habilidades o destrezas		
H22 - Que los y las estudiantes sean capaces de desarrollar habilidades que favorezcan su aprendizaje de forma autónoma a lo largo de su vida. TIPO: Habilidades o destrezas		
H23 - Que los y las estudiantes sean capaces de mostrar una sensibilidad hacia la sostenibilidad. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 1: Módulo 7: Trabajo Fin de Grado		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL 1	6	
NIVEL 2: Trabajo Fin de Grado		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Trabajo Fin de Grado		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Trabajo Fin de Grado / Máster	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C01 - Dirigir, gestionar y administrar empresas y organizaciones. TIPO: Competencias		
C02 - Elaborar e interpretar la información contable, tanto la financiera destinada a los usuarios externos, como la interna destinada al control de gestión y la toma de decisiones. TIPO: Competencias		
C03 - Ser capaz de resolver problemas de valoración financiera, tanto en decisiones de financiación, como de inversión empresarial, en el entorno nacional e internacional. TIPO: Competencias		
C04 - Valorar la situación y la evolución previsible de empresas y organizaciones, tomar decisiones y extraer el conocimiento relevante. TIPO: Competencias		
C05 - Capacidad para comprender y anticipar las situaciones de carácter fiscal a las que se enfrenta la empresa. TIPO: Competencias		
C06 - Capacidad para analizar contratos formales e informales y el reparto del riesgo. TIPO: Competencias		
C07 - Desarrollar la capacidad crítica sobre la actualidad económica española e internacional. TIPO: Competencias		
C08 - Capacidad para analizar la coyuntura económica y comprender sus implicaciones. TIPO: Competencias		
C09 - Capacidad para analizar las formas básicas de integración económica. TIPO: Competencias		
C10 - Capacidad para aplicar métodos analíticos y matemáticos para el análisis de los problemas económicos y empresariales. TIPO: Competencias		
C12 - Capacidad para expresarse en lenguajes formales, gráficos y simbólicos. TIPO: Competencias		
C13 - Capacidad para formular problemas en distintos contextos económicos mediante el lenguaje matemático. TIPO: Competencias		
C15 - Redactar proyectos de gestión global de las empresas y organizaciones. TIPO: Competencias		
C16 - Capacidad para diseñar productos y servicios desde la perspectiva de las necesidades del consumidor. TIPO: Competencias		
C17 - Capacidad para elaborar un plan de marketing. TIPO: Competencias		
C19 - Capacidad para dirigir, formar y motivar a un equipo de ventas. TIPO: Competencias		
C20 - Capacidad para crear relaciones con los clientes por encima de las situaciones de intercambio. TIPO: Competencias		
C21 - Capacidad para redactar y defender un trabajo que verse sobre una o varias de las áreas funcionales de la empresa. TIPO: Competencias		
C22 - Capacidad para comprender textos complejos que traten tanto de temas concretos como abstractos, incluyendo debates en su especialidad. TIPO: Competencias		
C11 - Capacidad para definir, resolver y exponer de forma sistemática problemas complejos. TIPO: Competencias		
C14 - Elaborar y redactar informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de mercados. TIPO: Competencias		
C18 - Capacidad para solucionar problemas relacionados con el marketing. TIPO: Competencias		
C24 - Gestionar bases de datos mediante las herramientas Microsoft Excel y Microsoft Access para el diagnóstico y análisis en contextos empresariales. TIPO: Competencias		
CC12 - Conocer el funcionamiento de cualquiera de las áreas funcionales de una empresa y desempeñar con soltura cualquier labor. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C23 - Diseñar presentaciones aplicadas a la gestión empresarial mediante la utilización de la herramienta Microsoft PowerPoint. TIPO: Competencias		
C25 - Aplicar los conocimientos a la práctica. TIPO: Competencias		



CC1 - Adquirir habilidades y dominar herramientas informáticas aplicadas a las materias propias de la administración y dirección de empresas. TIPO: Conocimientos o contenidos
CC10 - Comprender el impacto de las variables económicas, político-legales, socioculturales, tecnológicas y medioambientales sobre la actividad empresarial. TIPO: Conocimientos o contenidos
CC11 - Conocer y aplicar criterios profesionales y rigor científico a la resolución de problemas económicos, empresariales y sus áreas. TIPO: Conocimientos o contenidos
CC13 - Conocer los sujetos y las instituciones del ordenamiento jurídico de mayor incidencia en la vida económica. TIPO: Conocimientos o contenidos
CC14 - Conocer el marco fiscal español, con especial referencia al ámbito empresarial. TIPO: Conocimientos o contenidos
CC15 - Comprender la relación entre la fiscalidad y las decisiones empresariales. TIPO: Conocimientos o contenidos
CC16 - Conocer la dimensión internacional de la tributación y su efecto en la empresa. TIPO: Conocimientos o contenidos
CC17 - Entender el papel histórico de las instituciones en la actividad económica, social y medioambiental. TIPO: Conocimientos o contenidos
CC2 - Poseer competencias para la búsqueda, identificación e interpretación de fuentes de información. TIPO: Conocimientos o contenidos
CC3 - Fomentar, garantizar, conocer y comprender la importancia del respeto a los Derechos Fundamentales y a la Igualdad de Oportunidades. TIPO: Conocimientos o contenidos
CC4 - Que los y las estudiantes sean capaces de demostrar conocimientos de usuario en el uso eficiente y eficaz de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación aplicadas al ámbito de estudio. TIPO: Conocimientos o contenidos
CC5 - Que los y las estudiantes sean capaces de mostrar la adquisición de un dominio del lenguaje específico propio del área de estudio. TIPO: Conocimientos o contenidos
CC6 - Poseer un conocimiento interdisciplinar de la empresa y de su entorno social, económico, institucional y jurídico, así como de los elementos básicos del proceso de dirección, tales como: organización y administración, contabilidad, fiscalidad, operaciones financieras, recursos humanos, comercialización y financiación e inversión. TIPO: Conocimientos o contenidos
CC7 - Comprender y aplicar criterios profesionales y rigor científico a la resolución de los problemas económicos, empresariales y organizacionales. TIPO: Conocimientos o contenidos
CC8 - Conocer la estructura del ordenamiento jurídico español y las principales reglas de su aplicación. TIPO: Conocimientos o contenidos
CC9 - Identificar y comprender la eficacia de las diversas normas jurídicas aplicables a la actividad económica. TIPO: Conocimientos o contenidos
H01 - Competencias de gestión, planificación, capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo TIPO: Habilidades o destrezas
H02 - Capacidad de análisis y síntesis TIPO: Habilidades o destrezas
H03 - Resolver problemas en entornos nuevos. TIPO: Habilidades o destrezas
H04 - Capacidad para tomar decisiones. TIPO: Habilidades o destrezas
H05 - Capacidad para trabajar en equipo y coordinar actividades. TIPO: Habilidades o destrezas
H06 - Gestionar el tiempo de forma efectiva. TIPO: Habilidades o destrezas
H07 - Capacidad para trabajar bajo presión. TIPO: Habilidades o destrezas
H08 - Capacidad para negociar y conciliar de forma eficaz. TIPO: Habilidades o destrezas
H09 - Redactar informes o documentos relativos al área. TIPO: Habilidades o destrezas
H10 - Capacidad crítica y autocritica. TIPO: Habilidades o destrezas
H11 - Leer y comunicarse en el ámbito profesional en más de un idioma. TIPO: Habilidades o destrezas
H12 - Capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones. TIPO: Habilidades o destrezas
H13 - Tener compromiso ético en el trabajo. TIPO: Habilidades o destrezas
H14 - Capacidad para trabajar de forma autónoma. TIPO: Habilidades o destrezas
H15 - Poseer iniciativa y espíritu emprendedor. TIPO: Habilidades o destrezas
H16 - Que los y las estudiantes sean capaces de mostrar la adquisición de un uso del inglés a nivel oral y escrito. TIPO: Habilidades o destrezas



H17 - Que los y las estudiantes sean capaces de aplicar sus habilidades en el trabajo colaborativo para el manejo y resolución de conflictos. TIPO: Habilidades o destrezas		
H18 - Que los y las estudiantes sean capaces de mostrar una actitud proactiva hacia los Derechos Humanos, el respeto a la igualdad de género, hacia la multiculturalidad y a la diferencia, y rechacen cualquier tipo de discriminación hacia personas con discapacidad. TIPO: Habilidades o destrezas		
H19 - Que los y las estudiantes sean capaces de asumir un compromiso con la calidad durante sus estudios. TIPO: Habilidades o destrezas		
H20 - Que los y las estudiantes sean capaces de demostrar un nivel de madurez intelectual que les permita participar críticamente en los procesos de innovación científica y tecnológica. TIPO: Habilidades o destrezas		
H21 - Que los y las estudiantes sean capaces de desarrollar y mostrar actitudes que impliquen un compromiso claro con la ética profesional. TIPO: Habilidades o destrezas		
H22 - Que los y las estudiantes sean capaces de desarrollar habilidades que favorezcan su aprendizaje de forma autónoma a lo largo de su vida. TIPO: Habilidades o destrezas		
H23 - Que los y las estudiantes sean capaces de mostrar una sensibilidad hacia la sostenibilidad. TIPO: Habilidades o destrezas		
H24 - Tener actitud proactiva en el deseo de conocer aquello ignorado, imprescindible en todo proceso formativo y en toda actividad profesional con proyección. TIPO: Habilidades o destrezas		
CC20 - Conocer y saber utilizar adecuadamente los diferentes métodos cuantitativos y cualitativos apropiados para razonar analíticamente, evaluar resultados y predecir. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CC18 - Conocer las principales instituciones económicas internacionales, con especial énfasis las correspondientes a la Unión Europea. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CC19 - Conocer la repercusión de las políticas de la Unión Europea en el entorno empresarial. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 1: Módulo 8: Optativo		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	48	
NIVEL 2: Optatividad		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	48	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		24
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	24	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Inglés Empresarial II		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



NIVEL 3: Business Intelligence

4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NIVEL 3: E-Commerce y nuevos consumidores

4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NIVEL 3: Industria 4.0.: una nueva forma de concebir la industria

4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NIVEL 3: Dirección de proyectos agile

4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Marketing Digital		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Introducción al Big Data		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Objetivos de Desarrollo Sostenible e iniciativas globales		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Sostenibilidad y Responsabilidad Social Corporativa		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Comunicación, transparencia y buen gobierno		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Gestión del cambio y metodologías agile		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Gestión de la innovación y el cambio		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Comportamiento del Consumidor		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Análisis sectorial y tendencias circulares sostenibles		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Marketing y comunicación Verde		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Estrategias de economía circular		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Emprendimiento y nuevos modelos de negocio		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6



		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Dirección internacional de la empresa		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Creación y Gestión de Empresas		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Prácticas en Empresa		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	12	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	12	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Marketing Internacional		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NIVEL 3: Análisis Financiero de proyectos

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NIVEL 3: Big Data aplicado a los negocios

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CC4 - Que los y las estudiantes sean capaces de demostrar conocimientos de usuario en el uso eficiente y eficaz de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación aplicadas al ámbito de estudio. TIPO: Conocimientos o contenidos

CC5 - Que los y las estudiantes sean capaces de mostrar la adquisición de un dominio del lenguaje específico propio del área de estudio. TIPO: Conocimientos o contenidos

H01 - Competencias de gestión, planificación, capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo TIPO: Habilidades o destrezas

H17 - Que los y las estudiantes sean capaces de aplicar sus habilidades en el trabajo colaborativo para el manejo y resolución de conflictos. TIPO: Habilidades o destrezas

H18 - Que los y las estudiantes sean capaces de mostrar una actitud proactiva hacia los Derechos Humanos, el respeto a la igualdad de género, hacia la multiculturalidad y a la diferencia, y rechacen cualquier tipo de discriminación hacia personas con discapacidad. TIPO: Habilidades o destrezas

H19 - Que los y las estudiantes sean capaces de asumir un compromiso con la calidad durante sus estudios. TIPO: Habilidades o destrezas

H20 - Que los y las estudiantes sean capaces de demostrar un nivel de madurez intelectual que les permita participar críticamente en los procesos de innovación científica y tecnológica. TIPO: Habilidades o destrezas

H21 - Que los y las estudiantes sean capaces de desarrollar y mostrar actitudes que impliquen un compromiso claro con la ética profesional. TIPO: Habilidades o destrezas

H22 - Que los y las estudiantes sean capaces de desarrollar habilidades que favorezcan su aprendizaje de forma autónoma a lo largo de su vida. TIPO: Habilidades o destrezas



H23 - Que los y las estudiantes sean capaces de mostrar una sensibilidad hacia la sostenibilidad. TIPO: Habilidades o destrezas

4.2 ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES

ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.2.1. Actividades formativas

La metodología VIU, basada en la modalidad virtual, se concreta en una serie de actividades formativas y metodologías docentes que articulan el trabajo del estudiante y la docencia impartida por los profesores.

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas, se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados en cada una de las asignaturas. A continuación, listamos las actividades genéricas que pueden formar parte de cada asignatura, dependiendo de las competencias a desarrollar en los estudiantes en cada asignatura.

1. Clases virtuales síncronas

Constituyen el conjunto de acciones formativas que ponen en contacto al estudiante con el profesor, con otros expertos y con compañeros de la misma asignatura en el mismo momento temporal a través de herramientas virtuales. Las actividades recurrentes (por ejemplo, las clases) se programan en el calendario académico y las que son ocasionales (por ejemplo, sesiones con expertos externos) se avisan mediante el tablón de anuncios del campus. Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- **Clases expositivas:** El profesor expone a los estudiantes los fundamentos teóricos de la asignatura.
- **Clases prácticas:** El profesor desarrolla junto con los alumnos actividades prácticas que se basan en los fundamentos vistos en las clases expositivas. En términos generales, su desarrollo consta de las siguientes fases, pudiéndose adaptar en función de las necesidades docentes:
 - La primera fase se desarrolla en la sala principal de la videoconferencia, donde el profesor plantea la actividad.
 - A continuación, divide a los alumnos en grupos de trabajo a través de las salas colaborativas y se comienza con la actividad. En esta fase el profesor va entrando en cada sala colaborativa rotando los grupos para resolver dudas, dirigir el trabajo o dar el *feedback* oportuno. Los alumnos también tienen posibilidad de consultar al profesor en el momento que consideren necesario.
 - La tercera fase también se desarrolla en la sala principal y tiene como objetivo mostrar el ejercicio o explicar con ejemplos los resultados obtenidos. Por último, se ponen en común las conclusiones de la actividad realizada.

No obstante, el profesor puede utilizar otras metodologías activas y/o herramientas de trabajo colaborativo en estas clases.

- **Seminarios:** en estas sesiones un experto externo a la Universidad acude a presentar algún contenido teórico-práctico directamente vinculado con el temario de la asignatura. Estas sesiones permiten acercar al estudiante a la realidad de la disciplina en términos no sólo profesionales, sino también académicos. Todas estas sesiones están vinculadas a contenidos de las asignaturas y del programa educativo.

2. Actividades asíncronas supervisadas

Se trata de un conjunto de actividades supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y el desarrollo de sus competencias. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral. Esta categoría se desglosa en el siguiente conjunto de actividades:

- **Actividades y trabajos prácticos:** se trata de un conjunto de actividades prácticas realizadas por el estudiante por indicación del profesor que permiten al estudiante adquirir las competencias del título, especialmente aquellas de carácter práctico. Estas actividades, entre otras, pueden ser de la siguiente naturaleza: actividades vinculadas a las clases prácticas (resúmenes, mapas conceptuales, *one minute paper*, resolución de problemas, análisis reflexivos, generación de contenido multimedia, exposiciones de trabajos, test de autoevaluación, participación en foros, entre otros.) Estas actividades serán seleccionadas por el profesor en función de las necesidades docentes. Posteriormente, estas actividades son revisadas por el profesor, que traslada un *feedback* al estudiante sobre las mismas, pudiendo formar parte de la evaluación continua de la asignatura.
- **Actividades guiadas con recursos didácticos audiovisuales e interactivos:** se trata de un conjunto de actividades en las que el estudiante revisa o emplea recursos didácticos (bibliografía, videos, recursos interactivos) bajo las indicaciones realizadas previamente por el profesor; con el objetivo de profundizar en los contenidos abordados en las sesiones teóricas y prácticas. Estas sesiones permiten la reflexión o práctica por parte del estudiante, y pueden complementarse a través de la puesta en común en clases síncronas o con la realización de actividades y trabajos prácticos. Posteriormente, estas actividades son revisadas por el profesor, que traslada un *feedback* al estudiante sobre las mismas, pudiendo formar parte de la evaluación continua de la asignatura.

3. Tutorías

En esta actividad se engloban las sesiones virtuales de carácter síncrono y las comunicaciones por correo electrónico o campus virtual destinadas a la tutorización de los estudiantes. En ellas, el profesor comparte información sobre el progreso del trabajo del estudiante a partir de las evidencias reconocidas, se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura. Pueden ser individuales o colectivas, según las necesidades de los estudiantes y el carácter de las dudas y orientaciones planteadas. Tal y como se ha indicado, se realizan a través de videoconferencia y e-mail.

Se computan una serie de horas estimadas, pues, aunque existen sesiones comunes para todos los estudiantes, éstos posteriormente pueden solicitar al docente tantas tutorías como estimen necesarias.

Dado el carácter mixto de esta actividad formativa, se computa un porcentaje de sincronía estimado del 30%.

4. Estudio autónomo

En esta actividad el estudiante consulta, analiza y estudia los manuales, bibliografía y recursos propios de la asignatura de forma autónoma a fin de lograr un aprendizaje significativo y superar la evaluación de la asignatura de la asignatura. Esta actividad es indispensable para adquirir las competencias del título, apoyándose en el aprendizaje autónomo como complemento a las clases y actividades supervisadas.

5. Examen final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba o examen final. Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Los exámenes o pruebas de evaluación final se realizan en las fechas y horas programadas con antelación y con los sistemas de vigilancia online (*proctoring*) de la universidad detallados en el Criterio 6.

6. Actividades vinculadas a las Prácticas Académicas Externas



- Estancia en el centro de prácticas:** esta actividad hace referencia a las horas de presencialidad física que el estudiante realiza en el centro de prácticas como parte del programa formativo. Durante esta estancia, el tutor cuenta con la referencia de dos tutores: uno externo (tutor del centro de prácticas) y uno académico (tutor de la universidad). La función del tutor externo se focaliza en la orientación y acompañamiento en el contexto del centro de prácticas, mientras que la función del tutor interno es asegurar el seguimiento del programa formativo, la comunicación fluida con el centro y la resolución de dudas de carácter académico.
- Elaboración de la Memoria de prácticas:** derivada de la actividad formativa anterior (estancia en el centro de prácticas), el estudiante debe elaborar una memoria de prácticas que recoja sus actividades y resultados de aprendizaje adquiridos durante su estancia, de acuerdo con la estructura e indicaciones planteadas por el tutor académico y las orientaciones del tutor externo.
- Autoevaluación:** enmarcada en la asignatura de Prácticas Académicas Externas, esta actividad formativa tiene por objetivo la valoración crítica del estudiante acerca de su desempeño en el centro de prácticas.
- Tutorías:** se trata de sesiones virtuales, tanto de carácter síncrono como asíncrono (*e-mail*), en las que el tutor académico y, en su caso, el tutor externo, realizan seguimiento de la evolución del periodo de prácticas y orientan al alumno en relación con el mismo. Se computan una serie de horas estimadas, ya que las necesidades de los estudiantes son diferentes en función de su casuística. Dado el carácter mixto de esta actividad formativa, se computa un porcentaje de sincronía estimado del 30%.

7. Actividades vinculadas al Trabajo Fin de Grado

La Universidad, en ejercicio de su autonomía universitaria, plantea la opción de desarrollar el Trabajo Fin de Grado de forma individual o grupal, de acuerdo a las características del entorno profesional en el que se vaya a desempeñar en un futuro el estudiante y a sus intereses particulares.

El trabajo grupal tiene como objetivo que los estudiantes se enfrenten a un proyecto interdisciplinar en un contexto de trabajo en equipo y que pongan en práctica sus competencias interpersonales, mostrando los conocimientos y competencias adquiridas en el título.

La Facultad, en colaboración con la Dirección del Título, establecerá el carácter individual o grupal del Trabajo con anterioridad al inicio del curso académico, comunicándolo a los estudiantes con suficiente antelación. No obstante, los estudiantes que presenten circunstancias especiales podrán solicitar individualmente al coordinador de la asignatura la realización del Trabajo de forma individual, que deberá ser aprobada por el Director de Título.

En el caso de determinarse la realización en modalidad grupal, el Trabajo Fin de Grado se desarrollará en grupos de un mínimo de 2 y un máximo de 5 estudiantes y abordará las disciplinas que se estudian en el título y que están integradas dentro del ámbito correspondiente.

Cada uno de los estudiantes desarrollará una parte del trabajo que se identificará de forma individual y se presentará de manera conjunta al objeto de estar todo integrado en el Trabajo. De este modo, los estudiantes participarán activamente en el mismo, quedando reflejada la parte individual de cada uno en el propio documento, en una memoria individual sobre el trabajo que deberá realizar cada estudiante, y en la exposición de sus contribuciones en la defensa del TFG.

En cualquiera de las modalidades, las actividades formativas a realizar serán las siguientes:

- Desarrollo del Trabajo Fin de Grado:** como parte de la asignatura Trabajo Fin de Grado, esta actividad engloba las tareas que los estudiantes desarrollan en el proceso de elaboración de su trabajo. Se trata de una actividad donde el elemento principal es el trabajo autónomo individual o grupal (lectura de textos y redacción escrita). El director proporciona asesoramiento sobre aspectos diversos como el enfoque del trabajo, la revisión bibliográfica, la estructura, el estilo de redacción o el acto de exposición y defensa del trabajo. En el caso de que el Trabajo Fin de Grado se lleve a cabo de forma grupal, incluye la realización de la memoria individual sobre el mismo.
- Exposición y defensa del Trabajo Fin de Grado:** una vez finaliza el desarrollo del Trabajo Fin de Grado, los estudiantes deben realizar una exposición pública del mismo ante un tribunal. En el caso de que el Trabajo Fin de Grado se lleve a cabo de forma grupal, todos los estudiantes deberán defender una parte del trabajo realizado, y responder a cuestiones sobre cualquier parte del mismo. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.
- Tutorías:** se trata de sesiones virtuales, tanto de carácter síncrono como asíncrono (*e-mail*), en las que el profesor realiza seguimiento de la evolución del desarrollo del TFG y orienta al alumno en relación con el mismo. Se computan una serie de horas estimadas, ya que las necesidades de los estudiantes son diferentes en función de su casuística.

En el caso de desarrollarse el trabajo de forma grupal, se llevarán a cabo tutorías tanto grupales como individuales. Las tutorías grupales tienen como objetivo apoyar al equipo en el proceso de desarrollo del trabajo, dar *feedback* al contenido y resolver dudas y problemas grupales; mientras que las tutorías individuales abordarán el apoyo al trabajo individual que el estudiante esté realizando junto con la resolución de sus dudas.

Dado el carácter mixto de esta actividad formativa, se computa un porcentaje de sincronía estimado del 30%.

A modo de resumen, se ofrece a continuación una tabla donde se especifica el porcentaje de e-presencialidad y sincronía asociado a cada una de las actividades formativas descritas, que se pueden trabajar en cada asignatura o titulación, en función de las competencias a desarrollar en los estudiantes:

Actividades formativas generales	Presencialidad	Sincronía
Clases virtuales síncronas		
Clases expositivas	0%	100%
Clases prácticas	0%	100%
Seminarios	0%	100%
Actividades asíncronas supervisadas		
Actividades y trabajos prácticos	0%	0%
Actividades guiadas con recursos didácticos audiovisuales e interactivos	0%	0%
Estudio autónomo		
Tutorías	0%	30%
Examen final		100%

Actividades vinculadas a las Prácticas Académicas Externas	Presencialidad	Sincronía
Estancia en el centro de prácticas	0% / 100%	100%
Elaboración de la Memoria de prácticas	0%	0%
Autoevaluación	0%	0%
Tutorías	0%	30%



Actividades vinculadas al Trabajo Fin de Grado (TFG)	Presencialidad	Sincronía
Desarrollo del Trabajo Fin de Grado	0%	0%
Exposición y defensa del Trabajo Fin de Grado	0%	100%
Tutorías	0%	30%

METODOLOGÍAS DOCENTES

Desde la Universidad Internacional de Valencia, entendemos por metodologías docentes aquellos procesos que el profesor diseña para desarrollar cada una de las actividades formativas descritas.

El enfoque metodológico de la VIU está centrado en el estudiante, de manera que todas las metodologías que se desarrollan en el campus virtual y el conjunto de herramientas que se ponen a disposición del estudiante (laboratorios virtuales, biblioteca, etc.) tienen como objetivo fomentar el desarrollo competencial de los estudiantes.

De acuerdo con los principios pedagógicos y metodológicos mencionados anteriormente, la VIU adapta las metodologías existentes a las necesidades de cada titulación, siendo las más extendidas:

- **Metodología de clase magistral con apoyo de la tecnología.** En este caso, el objetivo del profesor es ofrecer toda la información encaminada a que el estudiante comprenda y aprenda los conocimientos de carácter declarativo-conceptual propios de cada asignatura. En esta metodología incluimos las actividades formativas propias de las clases presenciales virtuales y el apoyo de herramientas tecnológicas complementarias. En estas sesiones, los profesores realizan explicaciones apoyándose en diferentes materiales e interactúan con los estudiantes para valorar la comprensión de lo que se explica.
- **Metodologías activas.** Estas metodologías se fundamentan en la concepción del aprendizaje como un proceso activo y personal. Se trata de una enseñanza centrada en el estudiante como protagonista de su propio aprendizaje, mientras el docente asume el rol de facilitador del proceso. Al favorecer un aprendizaje autodirigido, se promueve un tipo de aprendizaje que desarrolla en los estudiantes habilidades metacognitivas, que les permiten juzgar la dificultad de los problemas, saber cuándo utilizar estrategias alternativas para comprender los contenidos y saber evaluar su progresión en la adquisición de conocimientos. Por último, este proceso de enseñanza-aprendizaje debe tener lugar en el contexto de dificultades del mundo real o de la práctica profesional. Estas metodologías se aplican a través de las actividades y trabajos prácticos, el diseño de proyectos, el estudio de casos, la resolución de problemas, la simulación, las prácticas en laboratorio virtual, los debates y foros, las actividades gamificadas y, en general, todas aquellas actividades de carácter síncrono y asíncrono en las que el docente guía el proceso educativo orientando a los estudiantes en un proceso de aprendizaje activo.
- **Metodologías de trabajo autónomo.** En esta categoría incluimos aquellas metodologías que pretenden fomentar la capacidad del estudiante de aprender por sí mismo a través del estudio y la reflexión personales o en grupo, y complementan las metodologías de clase magistral con apoyo de la tecnología y las metodologías activas. Estas metodologías se aplican a través del estudio personal del estudiante de los contenidos de la asignatura, el material complementario, y todos aquellos materiales y herramientas puestas a disposición de los estudiantes para que desarrollen de forma autónoma su capacidad crítica y de análisis.

Como apuntábamos anteriormente, estas metodologías pueden desarrollarse de forma diferente en función de la naturaleza de cada asignatura, con el objetivo de fomentar la construcción del conocimiento y el desarrollo de las competencias de los estudiantes.

4.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

4.3.1. Evaluación general de las asignaturas

Con carácter general (a excepción de las asignaturas relativas a las Prácticas y al Trabajo Fin de Título), cada asignatura incluye dos grandes procesos de evaluación: continua y final.

Con el objetivo de ofrecer un marco flexible de evaluación en función de la naturaleza de cada asignatura, se propone que los porcentajes asociados a cada uno de los dos elementos (Evaluación continua de las actividades y trabajos y Examen final) puedan oscilar entre un 40% y un 60%. No obstante, se requiere una calificación mínima de 5 puntos en cada una de las partes para superar la asignatura.

a) Evaluación continua de las actividades y trabajos

Se desarrolla a lo largo de todo el curso, y tiene una doble finalidad, formativa y sumativa. La unidad de evaluación es la asignatura. De esta forma, se realiza el seguimiento directamente en cada asignatura, y se extrae una síntesis del desempeño mostrado en cada una de ellas.

Los elementos que componen esta evaluación son los trabajos que realizan los estudiantes en el marco de las clases prácticas de las actividades y trabajos prácticos, y de las actividades guiadas descritas en el apartado de actividades formativas.

Los instrumentos para realizar la evaluación de estos trabajos variarán en función de la asignatura y sus resultados de aprendizaje, pudiendo utilizarse test de evaluación, informes, comentarios críticos, presentaciones, participación en foros o grupos de debate, la observación directa, simulaciones y otros tipos de formatos de entrega (escrita, oral, audiovisual) que los profesores consideren adecuados para su asignatura. La autoría de los trabajos y actividades es revisada a través de las herramientas de control antiplagio descritas en el criterio 6 para este tipo de actividades de evaluación.

b) Examen final

Tiene carácter sumativo y se realiza de forma online mediante el sistema de autenticación, antifraude y antiplagio (*proctoring*) que se describe en el criterio 6 de la Memoria para las pruebas realizadas de forma síncrona. Esta prueba, como apuntábamos anteriormente, es de carácter individual y valora el nivel de adquisición de los conocimientos y las competencias trabajadas en la asignatura.

Los instrumentos para la evaluación pueden ser igualmente diversos, según la naturaleza de la asignatura, pudiendo ser pruebas de carácter estandarizado (con diferentes tipos de ítems) o tratarse de la realización de supuestos prácticos, entre otros (*en la tabla se refleja el mínimo porcentaje de la ponderación mínima y el máximo porcentaje de la ponderación máxima):

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ASIGNATURA		
ELEMENTO	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Test de evaluación	10*	40*
Informes	10*	40*
Trabajos y actividades grupales	10*	40*
Examen final	40	60



4.3.2. Evaluación de la asignatura de Prácticas Académicas Externas

La singularidad de las asignaturas de prácticas requiere el planteamiento de un sistema de evaluación específico.

Como hemos apuntado anteriormente, hay dos actividades formativas principales asociadas a esta asignatura (Estancia en el centro de prácticas y Desarrollo de la memoria de Prácticas). Estas actividades servirán como fundamento para el sistema de evaluación de estas asignaturas. En este sentido, se proponen como elementos:

- **Informe del tutor externo:** hace referencia a la valoración que realiza el tutor de prácticas del centro de la adquisición de resultados de aprendizaje en base a sus observaciones, interacciones y desempeño realizado. Se asocia especialmente a la actividad «Estancia en el centro de prácticas».
- **Evaluación del tutor académico:** hace referencia a la valoración que realiza el tutor académico de la adquisición de resultados de aprendizaje, en base a las evidencias de aprendizaje aportadas por el estudiante en la Memoria de prácticas y a sus propias interacciones con el estudiante. Se asocia especialmente a las actividades «Estancia en el centro de prácticas» y «Elaboración de la Memoria de prácticas».
- **Autoevaluación:** el estudiante evalúa su propio desempeño. El objetivo es profundizar en el conocimiento que el estudiante tiene de las competencias que ha desarrollado y de los conocimientos aplicados durante su periodo formativo en el centro a través de la reflexión personal sobre su aprendizaje.

Se requiere una calificación mínima de 5 puntos en el informe del tutor externo, la evaluación del tutor académico y la memoria de prácticas para superar la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE PRÁCTICAS

ELEMENTO	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informe del tutor externo	30	30
Evaluación del tutor académico	60	60
Autoevaluación	10	10

4.3.3. Evaluación de la asignatura Trabajo Fin de Grado

Siguiendo el planteamiento del sistema de evaluación de las asignaturas de prácticas, la evaluación del Trabajo Fin de Grado requiere un sistema específico.

El Trabajo Fin de Grado incluye dos actividades formativas principales: el Desarrollo del Trabajo Fin de Grado y la Exposición y defensa del Trabajo Fin de Grado. Estas actividades servirán como fundamento para el sistema de evaluación de estas asignaturas. En este sentido, se proponen como elementos:

- **Informe del tutor del Trabajo Fin de Grado:** hace referencia a la valoración que realiza el tutor del trabajo de fin de título acerca de la calidad del trabajo en su conjunto. En este sentido, se convierten en criterios de evaluación aspectos como los objetivos, la fundamentación, la estructuración, la adecuación, el contenido del trabajo, y la corrección gramatical, así como el cumplimiento con el formato establecido, vinculándose directamente con la actividad formativa relativa al «Desarrollo del Trabajo Fin de Grado».

En el caso de que el TFG se lleve a cabo grupal, la valoración de este apartado tendrá carácter individual. Para ello, cada estudiante elaborará una memoria individual en la que se detallarán los apartados realizados por él, la valoración del trabajo realizado por su parte y por parte de sus compañeros; a fin de permitir valorar la aportación individual realizada por cada estudiante.

- **Evaluación del tribunal de la estructura y contenido del Trabajo Fin de Grado:** hace referencia a la valoración que realiza el tribunal del trabajo de fin de título acerca de la calidad del trabajo en su conjunto. En este sentido, se convierten en criterios de evaluación aspectos como la fundamentación, la estructuración, la adecuación, el contenido y la forma del trabajo, vinculándose directamente con la actividad formativa relativa al «Desarrollo del Trabajo Fin de Grado».

En el caso de que el TFG se lleve a cabo grupal, la valoración de este apartado tendrá carácter grupal. Para ello, el tribunal valorará el documento aportado por el grupo de forma conjunta, y su calificación será de aplicación a todos los miembros del grupo.

- **Evaluación del tribunal de la exposición y defensa del Trabajo Fin de Grado:** se relaciona con la actividad de «Exposición y defensa del Trabajo Fin de Grado». El tribunal valora la calidad del trabajo en base a la defensa que el estudiante realiza del mismo. Se tomará como criterio, especialmente, la resolución de preguntas realizadas por el tribunal y el dominio del contenido del trabajo, como garantía de la autoría del mismo por parte del estudiante. No obstante, aspectos como la estructura y formato de la presentación, o la comunicación verbal y no verbal también se tendrán en cuenta en la valoración.

En el caso de que el TFG se lleve a cabo grupal, la valoración de este apartado tendrá carácter individual. Para ello, cada estudiante deberá realizar una exposición de entre 5 y 10 minutos como parte de la exposición grupal, y someterse a preguntas individuales por parte del tribunal sobre cualquier apartado del trabajo.

En el caso de no superación de alguna las partes en un TFG grupal, y en coherencia con el carácter individual o grupal de cada una de las evaluaciones, esta condición de superación aplicará de forma individual para el Informe del Tutor y la Evaluación del tribunal de la exposición y defensa, mientras que aplicará a todos los miembros del grupo en el caso de tratarse de la Evaluación del tribunal de la estructura y contenido.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL TRABAJO FIN DE GRADO

ELEMENTO	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informe del tutor del Trabajo Fin de Grado	30	40
Evaluación del tribunal de la estructura y contenido del Trabajo Fin de Grado	30	35
Evaluación del tribunal de la exposición y defensa del Trabajo Fin de Grado	30	35

4.4 ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS



5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

PERSONAL ACADÉMICO

Ver Apartado 5: Anexo 1.

OTROS RECURSOS HUMANOS

Ver Apartado 5: Anexo 2.

6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 6: Anexo 1.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2014
-----------------	------

Ver Apartado 7: Anexo 1.

7.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

No procede.

7.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
--------	------------------

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

8.1 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

ENLACE	https://www.universidadviu.com/sites/universidadviu.com/files/media_files/20211108_Sistema_de_GESTION_de_Calidad_%20V04.pdf
--------	---

8.2 INFORMACIÓN PÚBLICA

Es de destacar que la VIU, en coherencia con el valor de la transparencia asumido por toda la comunidad universitaria, pondrá a disposición de los ciudadanos, a través de la página web del máster universitario, la información sobre el programa, su desarrollo y sus resultados. La Universidad velará porque la información aportada en la página web esté completa y actualizada, incluyendo información sobre el acceso y normativa, colaboraciones y competencias, Sistema de Garantía de Calidad del Programa de Doctorado e informes de seguimiento y evaluación, organización y recursos humanos, actividades formativas, datos e indicadores de rendimiento académico, calidad del profesorado y satisfacción de los diferentes grupos de interés, así como las principales conclusiones del *Plan de Mejora*. La información contenida en la página web será objeto de revisión continua con el fin de garantizar un fácil acceso a la información del Programa por parte de los grupos de interés (procedimiento PR09_Información Pública).

De acuerdo con el **Manual del Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad Internacional de Valencia**, se realizarán encuestas periódicas con los siguientes indicadores: eficacia y adecuación del proceso de información pública, satisfacción de los grupos de interés con la información y los canales de comunicación de la misma, adecuación de la difusión de la información, pertinencia y utilidad de la información pública para los grupos de interés. La dirección del título incluirá esta información en el *Informe Anual del Título* y propondrá, a la vista de los resultados, un plan de mejora continua.

8.3 ANEXOS

Ver Apartado 8: Anexo 1.

PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
29184724R	MONICA	RODRIGUEZ	GASCO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Pintor Sorolla, 21	46002	Valencia/València	València
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
estudios@universidadviu.com	962934113	962934113	Directora de Calidad y Sostenibilidad

REPRESENTANTE LEGAL

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
29184724R	MONICA	RODRIGUEZ	GASCO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Pintor Sorolla, 21	46002	Valencia/València	València
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO



estudios@universidadviu.com	962934113	962934113	Directora de Calidad y Sostenibilidad
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1.			
SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
11432754Y	MARIA BELEN	SUAREZ	FERNANDEZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Pintor Sorolla, 21	46002	Valencia/València	València
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
estudios@universidadviu.com	961924965	961924951	Secretaria General



Apartado 1: Anexo 6

Nombre :C1.10_Justificacion_v2.pdf

HASH SHA1 :D89991E29EC607346144356F795648483B648E76

Código CSV :717819813595155491262223

Ver Fichero: C1.10_Justificacion_v2.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre :C4_Planificación de las enseñanzas.pdf

HASH SHA1 :E8228C535A61AA7C0B09CC77AB92D8CA60273CC6

Código CSV :700763445570466536682273

Ver Fichero: C4_Planificación de las enseñanzas.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :C5.1_Personal académico.pdf

HASH SHA1 :8C6802B2A7C189FF2989036A7EBC84B8823398BC

Código CSV :700766744420806078307310

Ver Fichero: C5.1_Personal académico.pdf



Apartado 5: Anexo 2

Nombre :C5.2_Otros recursos humanos.pdf

HASH SHA1 :8354F316ABF893152F15F10F89487F5050913940

Código CSV :698319115160563979570078

Ver Fichero: C5.2_Otros recursos humanos.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre :C6_Recursos materialesv2.pdf

HASH SHA1 :7CC0816E41F32456ED56DFDDECA3AF19CCAF70EB

Código CSV :699540378569394008565045

Ver Fichero: C6_Recursos materialesv2.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre :C7_Calendario de Implantacion_v2.pdf

HASH SHA1 :E4218861CB598A53E5AAB41778BE483D32D2BDB2

Código CSV :717819909928668861099227

Ver Fichero: C7_Calendario de Implantacion_v2.pdf



Apartado Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1

Nombre :CARTA DELEGACIÓN DE FIRMA_2023.pdf

HASH SHA1 :78C41939B3B3587E734415A9CF80C32ACA680782

Código CSV :700889882418259950201488

Ver Fichero: CARTA DELEGACIÓN DE FIRMA_2023.pdf



